

65
29)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

**INFORME ACADEMICO DE LA ACTIVIDAD
PROFESIONAL REALIZADA EN EL CENTRO DE
EDUCACION CONTINUA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DEL DEPORTE
U. N. A. M.**



PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

P R E S E N T A:
LOURDES LORENIA OTERO VOLLRATH

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



COLEGIO DE PEDAGOGIA

MEXICO, D. F.

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco,

**A mi madre, quien permanece en
mi corazón, fuiste el mejor ejemplo
a seguir en mi vida**

**A mi familia, Jorge, Dany y Denisse a
quiénes amo, gracias a su comprensión
y apoyo, que sin ellos no hubiese
concluido ésta meta**

**A mi padre y hermanos, gracias
por alentarme a seguir adelante**

**Gracias a mis compañeras y amigas
Lupita, Vero y Karin, con quienes
he compartido el amor al deporte
universitario**

**A todos mis compañeros del Centro
por los gratos momentos que compartimos**

**A Concepción Barrón, mi asesora
de tesis por compartir conmigo sus
conocimientos y su valioso tiempo,
de la misma forma gracias maestro
Miguel Angel Niño**

**Gracias a tí noble Institución,
a quién tanto debo, no encuentro
otra forma de respuesta que mi
lealtad y servicio profesional
¡ Por mi raza hablará el espíritu !**

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL ENTRENADOR DEPORTIVO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	4
1.2 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN LA ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA	8
1.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS EN EL C.E.C.E.S.D.	16
1.4 EL ENTRENADOR DEPORTIVO EN UN ÁMBITO DE CONOCIMIENTOS PROPIO	21
CAPITULO II EVALUACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL C.E.C.E.S.D	
2.1 DIAGNOSTICO	27
2.2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL C.E.C.E.S.D.	39
2.3 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA	44
2.4 PERFIL DEL ENTRENADOR DEPORTIVO	47
2.5 METODOLOGÍA CURRICULAR EMPLEADA EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	59
2.6 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULUM	66
2.7 EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN DE ESTUDIOS	67

CAPITULO III	PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL ENTRENADOR DEPORTIVO EN EL ÁREA PSICOPEDAGÓGICA	69
3.1	PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA FORMACIÓN DOCENTE	70
3.2	INSTRUMENTACIÓN DE LA MATERIA	71
3.3	PROGRAMA DE "FORMACIÓN DOCENTE"	74
3.4	PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA PRACTICAS DOCENTES	76
3.5	INSTRUMENTACIÓN DE LA MATERIA	78
3.6	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES	82
	CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS	85
	ANEXOS	87
	BIBLIOGRAFÍA	131

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la U.N.A.M. se ha vinculado permanentemente a la acción docente en el ámbito de la educación física y los deportes, entendidos éstos como instrumentos formativos, altamente significativos, para la consecución de una genuina educación integral; en base a éste marco de referencia es que se propone la creación de un Diplomado en entrenamiento deportivo, en el año de 1987 se forma por decreto de creación el "Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte", por el entonces rector de ésta Universidad el Dr. Jorge Carpizo M.

El objetivo del C.E.C.E.S.D., es formar entrenadores deportivos especializados, debidamente capacitados para formar deportistas desde los procesos involucrados en la iniciación deportiva hasta el alto rendimiento.

En el Centro se percibe una racionalidad técnica, que se caracteriza por una formación teórica y técnica creándose un status del saber reconocido y tal vez aprobado; pero este saber no posibilita a los profesionales en este caso de la actividad física a resolver problemas de la práctica que se presenta de manera imprevista, en un Centro de éste tipo la racionalidad técnica es la esencia de la práctica que se extrae de la corriente positiva-conductista y ésta tendencia en éste tipo de instituciones, trae como consecuencia un desfase entre la formación y la práctica profesional.

A lo largo de mi actividad laboral en el C.E.C.E.S.D., me he abocado a la tarea de poner en un primer plano la formación docente del entrenador deportivo y su profesionalización; formar profesionales para la práctica, orientada, ésta hacia la enseñanza de los elementos fundamentales necesarios para una práctica eficaz y ética basada en su conocimiento y aplicación, resolviendo problemas, que pueden ocasionar incertidumbre y muchas veces conflicto de valores.

A lo largo de éste informe y de mi experiencia como docente, insisto en la formación de un profesional práctico, que debe estar preparado para atender situaciones de la práctica, que no se resuelven con reglas establecidas, para que de una manera reflexiva, orientemos estrategias para resolver y establecer una relación más estrecha entre la formación y la práctica profesional, esto se convierte en una meta propia y también de la institución.

La experiencia laboral iniciada en el año de 1987, en el C.E.C.E.S.D., me ha permitido desarrollarme en diferentes áreas de la actividad física, en las que desempeño funciones de docencia, acciones administrativas, de organización y de investigación.

La labor docente es una actividad constante en el Centro, imparto materias correspondientes al área Psicopedagógica:

Principios Docentes I y II. Sistematización de la enseñanza I y II. Prácticas Docentes I y II, (Plan de estudios anterior).

Formación Docente y Prácticas Docentes I, II y III, (plan de estudios vigente).

Así mismo desempeño las funciones de secretaria académica desde 1990 hasta la fecha. Formo parte de la Comisión de Planes y Programas de estudio, en la que he colaborado en la reestructuración al plan de estudios en el año de 1991-1992, paralelamente llevo a cabo la evaluación de la planta docente del mismo Centro, formo parte de la Comisión asignada para la propuesta de licenciatura del entrenamiento deportivo, basada esta, sustancialmente en el marco institucional de la docencia y el procedimiento de elaboración de planes y programas de estudio, que marca la Legislación Universitaria; este proyecto se inicia en el año de 1991, en forma conjunta con la ENEP Iztacala, como respaldo académico, actualmente se retoma éste proyecto.

En éste informe académico, describo algunas de mis intervenciones laborales en diferentes ámbitos que considero son los más relevantes, presento en éste, un marco de referencia, que parte de una descripción general del C.E.C.E.S.D. y de diferentes instituciones formadoras en ésta área, una conceptualización en la que se enfatiza en términos y conceptos altamente significativos para

el entrenador deportivo, así como el grosso de la actividad de estructuración curricular y otro apartado de la experiencia docente y algunas propuestas al respecto.

El informe académico consta de tres capítulos:

En el primer capítulo, Antecedentes y desarrollo de la formación docente del entrenador deportivo, menciono antecedentes históricos de la educación físico deportiva en la UNAM y en el ámbito nacional; el desarrollo y procedimientos en la actualización y capacitación de docentes en diferentes instituciones formadoras de entrenadores, así como en el C.E.C.E.S.D.; también la descripción de algunos términos con los que el entrenamiento deportivo guarda una estrecha relación o bien están involucrados en el mismo proceso. El segundo capítulo, Evaluación y reestructuración del plan de estudios, hago mención del resultado de la evaluación realizada al plan de estudios del C.E.C.E.S.D. y de acuerdo al diagnóstico se establecieron una serie de actividades y estrategias a seguir para la reestructuración, determinado por consecuencia los pasos concretos que se siguieron. En el capítulo tercero Propuesta de formación para el entrenador deportivo en el área Psicopedagógica, se especifican aquí la propuesta de los programas, Formación Docente y Prácticas Docentes, en ambos programas se establece una metodología y propuesta de trabajo acorde a la totalidad del plan de estudios, así como el contenido y estructura de la asignatura y su relación con otras de diferente área. En la sección de anexos se encontrarán resultados de la práctica, objetiva y descriptiva, que complementan resultados de todos los capítulos del trabajo.

En el desarrollo del informe se pone de manifiesto la vinculación de la pedagogía y el deporte, es un campo relativamente nuevo en nuestro país, pero con un gran futuro indiscutiblemente, ya que cada vez existe más gente dedicada a él, en las diferentes ciencias aplicadas al deporte, que aunque se encuentran en constante evolución, en ellas se forman, actualizan y capacitan individuos con conocimientos con bases científicas de la actividad físico deportiva.

I DESARROLLO Y ANTECEDENTES EN LA FORMACIÓN DOCENTE DEL ENTRENADOR DEPORTIVO

I.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN LA UNAM

En Septiembre de 1910, se instaura La Universidad Nacional Autónoma de México, que integra diversas instituciones de docencia y de cultura existentes en nuestro país. El área de las actividades físicas no tomó parte de esa estructura universitaria, ya que la atención total, en este ámbito había sido conferida a la Escuela Elemental de Educación Física.

En 1917 dentro de la Escuela Nacional Preparatoria se integra el primer departamento de Educación Física, que a partir de 1926, dado el desbordado crecimiento de la comunidad universitaria se transforma en Dirección de Educación Física, abarcando a todos los planteles de la institución con el objeto de optimizar todos los servicios que proporcionaba.

En 1928 al considerar la relevancia de la administración de respaldo de carácter científico, surge en el seno de la institución la primera y única Escuela de Educación Física en la que se contemplan 2 carreras terminales: la de profesor de Educación Física y la de Director de Educación Física; cada una de ellas con un plan de estudio a desarrollarse en tres años.

Los objetivos de la carrera de profesor de Educación Física, dentro del contexto universitario fueron;

- La superación del prestigio profesional del personal dedicado a la práctica de las actividades físicas;
- El mejoramiento de las condiciones etnológicas (biotipológicas) de nuestro pueblo;

- Convertir la educación física en una labor científica. Con respecto a la de director no se tiene los resultados estadísticos, ni información al respecto.

En aquella época, La Universidad formó cinco generaciones de profesores, exclusivamente es de la que se tiene informe, en la orientación de profesor de educación física. Pero algunas prioridades nacionales demandaron el avance de otras profesiones y conforme al criterio institucional de ese momento dejó de funcionar esa escuela dentro del ámbito universitario desde 1935.

La práctica Sistemática del deporte concibe hoy en día y desde siempre el entrenamiento deportivo como un campo disciplinario que ha evolucionado en correspondencia con las necesidades y aspiraciones del desarrollo social.

Como tal ha desarrollado su propia teoría científica, la metodología del entrenamiento deportivo, la cual se sustenta en el caudal de conocimientos teórico-práctico que hacen posible el establecimiento de conceptos, leyes y principios que fundamentan una práctica científicamente dirigida y pedagógicamente organizada.

Es en este sentido que la docencia de la actividad física, es una profesión que se ejerce en México desde el siglo pasado, los indicios más remotos en la preparación de tales docentes, se encuentra a principios de este siglo, en donde la Universidad se manifiesta significativamente. Entre los antecedentes revelados en la existencia del departamento de educación física, se encuentran los de la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1917.

Las dependencias que se dedican a la formación de recursos humanos, para la actividad física en 1926, influyen en la creación de la Escuela Universitaria de Educación Física, cuya finalidad fue de formar personal docente para la educación física del deporte de los universitarios.

En épocas más recientes, en 1973 las acciones y programas de La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, tendientes a la superación académica en el campo, se han consolidado gradualmente propiciando de diversas maneras el progreso del personal responsable de la administración de la actividad físico-deportiva, mediante apoyos favorables, aunque no siempre todo lo necesariamente eficaces, sobre todo, porque el trabajo que en este sentido se ha desarrollado a través de cursos, conferencias, seminarios etc... eventos meritorios pero aislados y carentes de un verdadero impacto formativo.

Sin embargo en los primeros años de esta década surge un primer intento formal de sistematización académica en el área mediante el sistema integral de capacitación para el personal especializado (SICPE), de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, cuyo objetivo general en esencia pretendió promover en forma ágil la superación técnico-científica de excelencia en los cuadros de personal docente y técnico-administrativo en los campos biomédico, psicopedagógico y técnico-deportivo, propósito que se logró limitadamente a causa de la operación parcial del sistema. Así mismo en forma paralela se materializa uno de los logros académicos más trascendentes al implantarse la especialidad en Medicina del Deporte, hecho que indiscutiblemente ha sentado un precedente en el progreso de la docencia e investigación.

Es importante señalar que los cursos para la preparación de entrenadores por niveles efectuados exitosamente, también constituyen un importante antecedente en cuanto a la necesidad del fortalecimiento de los programas de docencia en el campo, situación que también fue atendida a través del programa de especialización en Educación Deportiva y Prácticas para la Salud.¹

¹UNAM, DGADyR, CECESD. *Fundamentación y estructura del plan de estudios del Diplomado en entrenamiento deportivo*. México, 1987, pp 1-50.

ÁMBITO NACIONAL

En el ámbito nacional en ese tiempo (1926) el deporte mexicano carecía de una estructura general; existían algunas asociaciones y federaciones en algunas modalidades deportivas, y el comité olímpico mexicano carecía de atribuciones reales, sobre ellas, aunque se reconoce a este organismo un superior rango deportivo.

El 22 de diciembre de 1932, el entonces presidente Abelardo Rodríguez recibe autorización del Congreso de la Unión, para constituir el Consejo Nacional de la Cultura Física, a fin de estructurar prestándole ayuda material y económica un organismo que integre a todas las agrupaciones deportivas oficiales, federales y particulares que congregara a todos los deportistas aficionados del país, unificara, supervisara y distribuyera, las reglas aprobadas por los deportes y juegos, formulará el calendario de ciclos de cada uno de los deportes, fomentara la educación física en todas las clases sociales y estableciera competencias locales, regionales y nacionales. Con base en esas atribuciones el, 8 de Julio de 1933 el Consejo Nacional de Cultura Física convoca a una asamblea nacional deportiva que es integrada por los representantes de las entidades federativas, de la cuál hay como resultado la fundación de la Confederación Deportiva Mexicana.

Por decreto presidencial el Gral. Lázaro Cárdenas a fin de atender la realidad nacional de contar con profesionales en este campo, en el mismo año se funda la Escuela Nacional de Educación Física; con objetivos diferentes a los que perseguía la escuela universitaria, ya que pretendía la formación de profesionales de nivel, con capacidad de proporcionar atención adecuada a las actividades físicas de la niñez.

I.2 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES EN LA ACTIVIDAD FISICO-DEPORTIVA

El deporte siendo un fenómeno social de trascendencia mundial y permanente, es un catalizador de energía del individuo, es formativo; coadyuva al desarrollo integral del ser humano y fortalece el orgullo nacional, contribuye a la productividad de un país, a la salud plena de los ciudadanos.

En nuestros días, de las instituciones que se encargan de la formación de profesionales en Educación Física sólo un número reducido y de creación muy reciente otorgan el grado de licenciatura, siendo las demás de educación a un nivel normalista; La Escuela Superior de Educación Física de México D.F. es la única que depende de modo directo de la S.E.P. y las demás corresponden a los Gobiernos de los Estados, a universidades y a la iniciativa privada. El número anual de egresados es insuficiente para cubrir los requerimientos de la población Nacional, ya que según estudios de la Subsecretaría del Deporte, los 17,000 profesionales existentes solo atienden al 20% de la matrícula de alumnos que deben beneficiarse con estas actividades, situación que en consecuencia involucra a nuestra Universidad.

Se debe destacar que la Secretaría de Educación Pública, se ha preocupado por atender las necesidades de sus ámbitos básicos, tal como son ciclos, preescolar, primaria y secundaria. Los planes de estudio para la formación de profesionales de la Escuela Superior de Educación Física y por ende del total de escuelas en el país, se concentran exclusivamente en la satisfacción de las necesidades de esos niveles educativos, sin contemplar prácticamente la enseñanza media superior y superior, ni la atención de otros requerimientos.

Por otra parte, son muy pocas las instituciones formadoras (anexo 4) de entrenadores preparados para formar deportistas, que participen en distintos niveles de competencia, por lo que se ha vivido una situación crítica con resultados insatisfactorios tradicionalmente, se ha intentado subsanar este problema de varias formas:

- Realizando cursos, seminarios, conferencias, etc.. que distan mucho de tener una estructura académica adecuada.
- Mediante la contratación de entrenadores extranjeros que implican un alto costo, y por desconocimiento de nuestra realidad, logran un dudoso rendimiento de los deportistas.
- Convirtiendo a los ex-deportistas en entrenadores , a fin de que enseñen su especialidad con conocimientos adquiridos en la practica, con la creciente ausencia de planes y de sistemas en la programación de entrenamientos y obligados a recurrir a ejemplos de sistemas de extranjeros, sin considerar las características biotipológicas y la idiosincrasia de nuestro pueblo.

En 1967 La Dirección General de Educación Física se convierte en Dirección General de Actividades Deportivas de la UNAM y en 1973 se aumenta la de Recreativas que conserva actualmente y cuyo objetivo es;

" Planear, organizar, y dirigir el desarrollo de la cultura física, deportiva y recreativa, fijando los objetivos, políticas, programas, horarios, procedimientos y métodos.

En 1981 se establece una nueva estructura mas acorde a las necesidades del momento actual, que permite la posibilidad de acercamiento por múltiples canales a la comunidad universitaria .

En efecto, como resultado de una evaluación de acciones desarrolladas se establece el programa rector del deporte universitario que crea una estructura de programas de actividades para la salud y el deporte, tendientes a lograr la participación de toda la comunidad universitaria de acuerdo a sus características y necesidades.

De esta forma se considera que todas las organizaciones e instituciones de los sectores público, social y privado que fomentan programas y acciones para el deporte, integran en forma coordinada el Sistema Nacional del Deporte; este Sistema estará integrado por cuatro grandes subsistemas de apoyo ;

- a.) Formación y Capacitación de Recursos Humanos.
- b.) Ciencias aplicadas al Deporte.
- c.) Deporte Asociado.
- d.) Financiamiento².

En lo que se refiere a actualización y capacitación de entrenadores es una demanda que manifiesta nuestro país, de tal forma se acentúa en la Ley del Estímulo y Fomento del Deporte en su artículo 35 ; "El ejecutivo Federal en el marco Nacional del Deporte, promoverá acciones necesarias para la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos para la enseñanza y practica del deporte, de la medicina y ciencias aplicadas al deporte. Los planes de capacitación deberán incluir programas tendientes a fomentar la enseñanza del deporte por parte de las mismas."³

La Secretaria de Educación Publica manifiesta en el decreto oficial, articulo 37 fracción III; "Aplicar las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos materiales y auxiliares didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de la educación física,, que formulen las unidades administrativas competentes de la Secretaria."⁴

Esta normatividad como la Ley del Fomento y Estímulo al Deporte, el estado a través de las Instituciones o dependencias respectivas evidencia la necesidad del país, de una formación y capacitación de profesionistas en el deporte y se establece claramente, que el gobierno fomentará, promoverá y apoyará la organización deportiva, en el entendido que para cumplir con los objetivos

²CONADE, "Sistema Nacional del Deporte. documento México 1993

³Ley General de Educación, México, SEP, *Diario oficial de la federación*, articulo 37, 1993.

⁴Idem.

nacionales de salud y educación, no se puede ser excluido en la creación y mantenimiento de la estructura, equipamiento deportivo, formación de docentes y técnicas especializadas, mucho menos en la organización, de juegos y competencias. La Sociedad civil debe participar vigorosamente en esta actividad en todo el Territorio Nacional.

De tal forma, existen documentos de carácter internacional, relacionados con el establecimiento de políticas y ordenamientos generales en torno al deporte, como el foro regional sobre la actividad física y el deporte para América Latina y el Caribe promovido por la UNESCO en 1994, cuya finalidad era de garantizar la definición de estrategias y proyectos comunes que permitan el desarrollo de mejores programas, así como la sistematización del trabajo y la coordinación y concertación Internacional de todas las organizaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, en la que de acuerdo a la problemática detectada en el ámbito, destacan:

- Inadecuada relación entre deporte y educación física.
- Falta de relación entre los planes de estudio y la realidad laboral, la formación de entrenadores.
- Necesidad de profesionalización de la actividad.
- Indebida formación y capacitación de recursos humanos para las demandas actuales.
- Carencia de información científica y técnica del deporte.
- Ausencia de una infraestructura adecuada.

Propone alternativas y estrategias al respecto:

- Establecer nacionalmente convenios con las universidades e instituciones de educación superior y media superior respecto a sus planes de estudio y del papel del deporte en su interior.
- Que las escuelas formadoras conformen sus programas académicos en correspondencia con las exigencias del deporte de rendimiento actual.

- Que los gobiernos reconozcan y registren como profesionales los estudios realizados por los entrenadores deportivos.
- Promover el reconocimiento social de la actividad profesional relacionado con el deporte.
- Establecer una categorización de los entrenadores, a nivel de la región en la que se definan los niveles de preparación del rendimiento⁵.

La CONADE⁶, como órgano rector del deporte dependiente de la S.E.P. promoverá la formación de recursos humanos para la enseñanza y la práctica deportiva. Por lo que confiere el departamento de capacitación de la CONADE el diseño, desarrollo y evaluación curricular, la tarea de elaborar y promover programas académicos y brindar los apoyos didácticos y materiales necesarios para la formación de recursos humanos en las diferentes áreas de la cultura física en los niveles de técnico, licenciatura y posgrado.

CARRERAS TÉCNICAS.

Esta carrera prepara al profesional técnico en la promoción y operación de programas recreativos y uso constructivo del tiempo libre de la población en general; su campo ocupacional se encuentra en instituciones y empresas públicas y/o privadas que ofrecen o promueven alternativas recreativas (planteles del CONALEP).

1.- Sistema de Formación Modular en Deportes y Recreación.

⁵ Foro Regional sobre la Actividad Física y el Deporte para América Latina y el Caribe. *Memorias*. México, 1994.

⁶ CONADE, *Procedimiento para solicitar apoyo institucional*. México, 1994, p. 15.

Dirigido a personal empírico que actualmente se desempeña profesionalmente en el área deportiva, sin bases científicas producto de una formación profesional es una opción educativa que actualiza, los conocimientos teórico-práctico, del personal existente, en el área de la cultura física, a partir de la revalidación de sus prácticas y conocimiento, producto de su experiencia.

2.- Técnico en deportes y técnico en recreación.

Se plantean como opción educativa a nivel técnico. Son carreras no terminales donde el alumno, cursará al mismo tiempo que la carrera técnica, el bachillerato o preparatoria de modo tal que cuando egrese tendrá la posibilidad de acceder a estudios de tipo superior en cualquier licenciatura del área de la cultura física. 3 años de duración dirigida a egresado de secundaria, existen 2 escuelas a nivel nacional que la imparten.

LICENCIATURAS

Esta tiene como propósito fundamental elevar la calidad y cantidad de profesionales en las áreas de la cultura física, con la finalidad de satisfacer las necesidades actuales de formación de recursos humanos.

En el se realizan tareas de diseño, desarrollo, evaluación seguimiento y reestructuración curricular de modelos académicos y programas de estudio de licenciatura atendiendo a la formación de profesionales especializados en Educación Física, Deporte y Recreación.

Su propósito es la de formar Licenciados en Entrenamiento Deportivo con la preparación teórico-metodológica necesaria para desempeñar su labor en los diferentes sectores de la población, tanto en la enseñanza como en la planificación, dirección, organización e investigación del deporte, su duración es de 4 años y se imparte en la modalidad escolarizada.

FALTA PAGINA

No. 14

ÁMBITOS TEMÁTICOS

En lo que se refiere a la formación de recursos humanos para la cultura física, la áreas y ámbitos temáticos coinciden, en la mayoría de los programas registrados, abarcando en diferentes pesos académicos, modalidades teórico-prácticas, desarrollo de contenidos, las siguientes áreas;

Área Psicopedagógica

Área Teórico- Metodología

Área Biomédica

Área de Ciencias Sociales

Área de Especialidades Deportivas

Área técnico-deportiva

Área de Ciencias Exactas

Área Artística

Área de Recreación

Área de Administración

1.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS EN EL CEESD.

Sabemos del constante cambio y evolución de las actividades deportivas y recreativas, lo cual nos marca una actualización en todas las áreas de este campo. Los ámbitos temáticos que se consideran en general son los expuestos con anterioridad y estos varían dependiendo de la clase de curso que se desee.

Los organismos como la CONADE homogenizan los contenidos para que no exista disparidad en los mismos, tanto la temática, como la duración, varía dependiendo de la región, estado o institución en la que se promueve el curso. Existen temáticas generales que se consideran en cada curso, como las antes mencionadas y temáticas específicas en lo referente a cursos de especialidades deportivas, en este caso el mayor peso en cuanto a tiempos se le dará a la especialidad deportiva y a la metodología del entrenamiento deportivo las demás áreas complementarian a la de mayor relevancia.

Los tipos de curso a considerar son; metodología del entrenamiento deportiva, ciencias para la salud, formación docente, administración deportiva, deportes específicos, entre otros.

Los temas del área Pedagógica, van desde elementos básicos de didáctica, como sería proceso de enseñanza-aprendizaje (motor), elaboración de programas con los elementos que lo conforman, planificación, metodología de trabajo, evaluación, principios Psicopedagógicos del trabajo motriz, habilidades y destrezas del entrenador deportivo, características de la clase, entre otros., pero destacando que en todos los casos es enfocado a la actividad física y el deporte.

DESCRIPCIÓN DE LA LABOR DE FORMACIÓN EN EL C.E.C.E.S.D

El Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), de la Universidad Nacional Autónoma de México fue fundado en Septiembre de 1987 (anexo I), con el propósito de poder brindar una autentica alternativa en deportes al proceso de formación integral de todos los educandos de esta Institución. De tal manera con la superación académica, tanto de los futuros entrenadores, como de quienes ya están a cargo de las diferentes disciplinas que aquí de desarrollan podrán sentarse bases firmes para mejorar la calidad de atención de todos los practicantes, elevar el nivel de preparación de nuestros atletas representativos y procurar una verdadera profesionalización de la enseñanza del deporte, tan necesaria para el reconocimiento de esta noble labor.

Como puede apreciarse, este proyecto viene a satisfacer una serie de aspectos que habían sido planteados en diferentes ocasiones por los mismos profesores y entrenadores que se desempeñan en la UNAM y que gracias a su dedicación y esfuerzo, ven realizado este anhelo, que deberá consolidarse con resultados positivos en las aulas y en las competencias para beneficio de toda la comunidad universitaria.

El Centro aunque pequeño con una población fluctuante, en un inicio, el nuevo ingreso fue con 200 alumnos aprox. actualmente es un promedio de 90, ya que los procesos de selección son mas específicos en donde la calidad es lo primero y la cantidad pasa a ser secundario, entre ellos se encuentra haber concluido con un promedio mínimo de 7 en los estudios de bachillerato, tener experiencia deportiva comprobable en la especialidad deportiva a la cual desee ingresar; precisamente este perfil de ingreso es el que marca la diferencia con respecto a otras instituciones formadoras de recursos humanos para la actividad físico-deportiva.

Con el fin de establecer las bases del proyecto para el Diplomado en Entrenamiento Deportivo se ha investigado una serie de fuentes de información, para conocer las modalidades en la organización y funcionamiento de una escuela de entrenadores. Se realizaron análisis de los planes de estudio de escuelas nacionales y extranjeras, en Educación Física y Entrenamiento deportivo así mismo se efectuaron entrevistas con especialistas de este campo y la experiencia de la DGADyR en la capacitación de su personal lo que ha permitido recabar datos de utilidad para la elaboración del proyecto dentro de esta actividad; éste estudio comparativo sobre distintos aspectos que presentan las instituciones dedicadas a formar personal especializado para la docencia en la practica del ejercicio fisico, ha sido de gran ayuda.

De las condiciones de admisión así como otros aspectos de importancia en esta actividad, nos han permitido determinar el enfoque educativo que consideramos adecuado para la realidad actual de nuestro país. Entre las consideraciones comprendidas en este estudio comparativo y las cuales nos ha facilitado las aclaraciones de muchas inquietudes de las que concluidos con el siguiente diagnóstico:

- La formación de personal para la docencia en la practica del ejercicio fisico en sus distintos aspectos, recreativo, formativo, deportivo, terapéutico, etc... puede presentar una gran variedad de modalidades es necesario darle a esta actividad la orientación que corresponda a las necesidades manifestadas por la sociedad.
- Independientemente de las características de una escuela de este tipo, ella debe tener como propósito formar educadores especializados en el conocimiento de la realidad fisica, principalmente del hombre y las modalidades de mejorarla y adecuarla a las necesidades.
- Se manifiesta una permanente evolución de las instituciones de educación fisica en lo que se refiere a su estructura, procesos académicos, etc.

- El tipo predominante de formación es mixto, Educación Física y Deporte lo que esta perfectamente justificado; sin embargo hay un gran numero de instituciones (31) que se dedican a una formación especializada en orientación a determinados deportes lo que demuestra la posibilidad de esta alternativa.
- Se manifiesta una heterogenidad en lo que se refiere al contenido, de los currículas del plan de estudios.
- Se emplea una terminología que dificulta la comprensión de los contenidos.
- Se presenta una gran variedad de asignaturas en cada una de las áreas de estudio, lo que demuestra la multitud de alternativas utilizadas en la formación de este tipo de recursos humanos.
- Se manifiesta un predominio científico, anatomía, fisiología, sobre el ámbito humanístico, historia de la educación física o estudios Psicopedagógicos.
- El área de estudio de Ciencias Sociales tiene un elevado porcentaje dentro del contenido de la curricula de las escuelas encuestadas.
- En algunas escuelas el área de técnica de los deportes no alcanza un nivel cuantitativo deseables.
- La mayoría de las instituciones lo que otorgan como titulo es de diplomado (87.5%).
- La formación de personal especializado en el campo de la practica del ejercicio fisico se realiza en instituciones constituidas expresamente para este propósito e integradas a universidades.

En consideración a los planteamientos expresados que evidencian la importancia de contar con cuadros de personal docente de alta calificación técnica y pedagógica en el ámbito de la educación física y los deportes efecto de que estas actividades cumplan ampliamente con su cometido social.

El CECESD, producto del decidido apoyo de las autoridades universitarias y del esfuerzo sostenido de la DGADyR, releva una alternativa formal, según capítulos anteriores, para que se instrumente y regule orgánicamente la actividad académica en torno a la práctica deportiva en congruencia con los objetivos y requerimientos de la educación media superior y superior, no solo de nuestra Universidad, sino de todas las universidades y escuelas superiores del país.

El CECESD, ofrece un Diplomado en entrenamiento Deportivo, educación formal, que consta de 6 semestres de estudio y brinda la opción de 20 especialidades deportivas, (único en el país que brinda esta gama de opciones), es una escuela considerada de Educación Superior por la CONADE.

El plan de estudios actual del CECESD contempla la posibilidad de proponer este Diplomado como Licenciatura, entre otros muchos aspectos, se cuidó éste, actualmente trabajamos, en una propuesta de licenciatura, la cual tuvo sus inicios en 1990, donde con el apoyo de la dirección en turno y en colaboración de la FES Iztacala, iniciamos la revisión del plan de estudios del centro, con gentes profesionales en cada área, sólo concluimos la revisión del perfil académico del entrenador deportivo, mismo que ha sido revisado en años anteriores hasta el actual con la reestructuración que hubo del plan de estudios en 1990.

1.4 EL ENTRENADOR DEPORTIVO EN UN ÁMBITO DE CONOCIMIENTOS PROPIO.

En este periodo valdría la pena considerar, primero la definición y descripción del entrenador y el entrenamiento deportivo, definir términos de algunas disciplinas con las que el entrenamiento deportivo guarda una relación estrecha, como educación física y rendimiento deportivo y sobre todo analizar la formación docente del entrenador, ya que en éste trabajo se vuelve una constante.

Empezaremos definiendo el entrenador deportivo:

De acuerdo con lo que señala el diccionario de la real académica española⁸ el entrenador es, "Un hombre de campo, alguien que acarrea consigo . . . y deja ir".

Así, el entrenador es un hombre que a través de un proceso educativo de características específicas desarrolla sus actividades en dos planos de singular importancia; Por una parte debe generar elementos que producen movimientos cada vez más precisos y automáticos, introducir reglas y estrategias de la disciplina deportiva específico y por otra parte, desarrollar actitudes que fomenten la disciplina, el esfuerzo, el trabajo de equipo y la creatividad.

La relación de entrenador - atleta está llena, de múltiples facetas que van desde el logro de destrezas y cualidades físicas, dando origen a movimientos, que una vez dominados deberán automatizarse hasta el desarrollo de la creatividad, la inteligencia y la autonomía.

Todo esto determina, que el proceso de entrenamiento debe reunir criterios de una gran sistematización y donde la confluencia de saberes de otras disciplinas científicas, darán una mayor y más profunda preparación teórico - práctica del entrenador.

⁸ Leonor Ortega, coord. "Diccionario Ilustrado de la Lengua". Barcelona, 1986. 1017 p.

Autores de gran trascendencia en el entrenamiento deportivo como Platonov, Dietrich, Ozolin, Matieyev, etc.⁹ coinciden en denominar al entrenamiento deportivo como un proceso pedagógico en el que por un lado, conduce al performance deportivo, cuyo nivel depende de diferentes factores, Platonov afirma "Una performance elevada expresa las posibilidades máximas de un individuo en una disciplina en un momento dado de su desarrollo a nivel colectivo; expresa el nivel de desarrollo de la disciplina, la actitud de una sociedad respecto a ello y la eficacia de una escuela"¹⁰ y por otro lado el entrenamiento deportivo corresponde a un conjunto de tareas que aseguran una buena salud, una educación, un desarrollo físico armonioso, un dominio técnico - táctico y un alto nivel de desarrollo de las cualidades específicas.

Además de considerar el conjunto de conocimientos teórico - metodológicos que aporta con respecto al deporte deseado, aquí mismo juegan un gran papel factores como el lugar del deporte en la sociedad, el nivel de desarrollo científico y técnico de un país.

Platonov¹¹, hace referencia de la importancia del entrenador, su nivel de conocimientos y su categoría; así como su forma de supervisión docente, organización de las competencias y los equipos deportivos. En las escuelas soviéticas¹² lo consideran un proceso de educación, desarrollo de las habilidades funcionales de los deportistas que se prolonga durante años; proceso cuyas partes componentes son también el régimen higiénico, central, científico, médico y pedagógico¹³, las condiciones materiales, la organización, todas vinculados entre sí, sobre la base de determinados principios, reglas y proposiciones.

⁹Conceptos de entrenamiento deportivo como proceso pedagógico *cf.* Ozolin. *Sistema contemporáneo de entrenamiento deportivo*. La Habana, 1986.

¹⁰*Ibid.*, p. 10

¹¹*Ibid.*, p. 11

¹²Carr Ozolin, *ob. cit.* Relaciona el entrenamiento deportivo como forma de la educación física, es un proceso mucho más amplio y multifacético y hace referencia a la cultura física.

¹³Recordemos que la concepción aquí citada del entrenamiento deportivo es pedagógico, ya que estas tres orientaciones se vinculan entre sí para formar el proceso de entrenamiento deportivo. Revisar, Bernard Herberto Puertas, *La dirección pedagógica en el proceso del entrenamiento deportivo*. Congreso Nacional de Ciencia y Metodología aplicadas al deporte. *Atenariats*, México, 1994.

Pensemos en la enseñanza como formación de hábitos motores y de otro tipo, constituye ése la base para el perfeccionamiento de la capacidad de crear y coordinar movimientos y acciones, para el mejoramiento de la técnica y la táctica, para la educación de la habilidad y la exactitud en los movimientos.

Después de confirmar el porqué el entrenamiento deportivo es un proceso eminente pedagógico, no nos queda más que afirmar que el entrenador es por esencia un docente y la tendencia de los programas del plan de estudio lo consideran u punto de formación relevante. veamos en que consiste ésta formación docente desde diferentes puntos de vista.

Si hablamos de formación en el país considerando aquí al entrenador deportivo, hablamos de la tradicional, empírica y la sistematizada tecnología formalizada e institucional; en las que se enmarca una concepción positivista - conductista que represente en los procesos pedagógicos - didácticos en el aula, en ello se dotan grandes cantidades de información que pretende elevar la cantidad de la enseñanza, éste tipo de formación, no permite a los docentes reflexionar sobre su práctica y terminan por adquirir, una serie de conocimientos, que no necesariamente tienen en un proyecto educativo, ya que mantienen, entre otras cosas, teóricas y ritos en el aula.

En el C.E.C.E.S.D. como en muchas otras profesiones, predomina éste tipo de modelo del pensamiento positivista en los currícula, además de la tendencia de la llamada sistematización de la enseñanza que tiene sus fundamentos en la taxonomía de Bloom, como hace mención la maestra Edith Chehaybar, que refiere a A. Pérez Gómez; en "La enseñanza, su teoría." "En la formación de Profesores había la necesidad de establecer sus competencias docentes en términos de conductas observables, que formuladas como objetivos se convertía en el criterio básico para enseñar las destrezas docentes"¹⁴

¹⁴La formación docente. Perspectivas teórico Metodológicas. Por Edith Chehaybar y Maribel Ríos, responsable y coresponsable del proyecto respectivamente. México, UNAM, CISE, 1996. p. 30.

Aquí se pretende dar una formación crítica, en la que la docencia sea una actividad que se construye y se conforma con las interpretaciones de los participantes, en él se reconoce un papel protagónico de los profesores con capacidad de autoreflexión, que los hace consistentes de las bases sociales de su práctica y los lleva a una amplia comprensión de su función docente que les permite, a partir de su práctica, entrar en un proceso de elaboración de teoría que los sustente, además de las acciones sistemáticas y de investigación y transformación de la práctica educativa; ésta práctica, a de concebirse como un acto de entendimiento y de elaboración conjunta donde se recogen las discusiones, inquietudes, necesidades y diversidad de significados de los profesores.

Bernard, Honoré, realiza aportes significativos con respecto a la actividad formativa, en lo que vincula una visión teórico, metodológica y práctica de una verdadera política de la formación en un proyecto de intervención. La formación es considerada una actividad organizada institucionalmente, con un fin específico o algo que posee en cuanto resultado de la experiencia, de la exterioridad, es decir un objeto de estudio; pocas veces ubicada como una característica propia de la persona, de la interioridad del sujeto que aprende¹⁵.

La formación en el campo de la actividad física como en otros campos de formación, es un derecho del hombre, el cuál no se reconoce, Honoré¹⁶ marca la relación maestro - alumno orientado a la interacción con el saber, más que al saber mismo, en donde ambos son a la vez formador y formado, implica cambios en los individuos, en las instituciones y en las estructuras educativas, las cuáles aún no se muestran sensibles para ello.

En el Centro proponemos un tipo de formación que es la búsqueda del individuo por él mismo, de sus propias formas, es la búsqueda quizá que se realiza a nivel de los grupos y de la colectividad. De acuerdo al planteamiento de Guilles Ferry¹⁷, formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente originado, deseado y perseguido, en el que se busca perfeccionar capacidades, reflexionar para sí mismo sobre situaciones, sobre sucesos, ideas. Esta

¹⁵ *Ibid.*, p. 37 Apud. Bernard Honoré. *Para una teoría de la formación*. Madrid, 1980, p. 18

¹⁶ *Ibid.*, p. 38 Apud. *Ibid.* p. 22.

¹⁷ *Ibid.*, p. 42 Apud. Guilles Ferry. *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, México, 1990, pp 10-13

propuesta de formación parte de una formación profesional enfocada, al desarrollo de la personalidad profesional del enseñante en donde éste no enseña los conocimientos y experiencias que posee, sino lo que es como docente. pretendemos desarrollar la capacidad de análisis, de observación, de escucha y la interpretación de actitudes dentro de los grupos de formación. Los alumnos como enseñantes deberán poseer una misión de compromiso y la responsabilidad del sujeto formante, aquí el proceso de ser visto por el sujeto, como oportunidad para formarse y partir de las reflexiones de su propia práctica, es decir un descubrimiento de sí mismo, de su realidad, de sus necesidades, de su contexto y su interacción con estos, que lo lleven a procurar la elaboración de un plan de vida en el que se integren los aspectos situacionales que le constituyen; hablamos de lo político, lo económico, lo cultural, social, etc. Es importante que estos docentes estén conscientes de la responsabilidad de las decisiones que tome, en función de propia formación y esto le permita tener la oportunidad de realizar cambios trascendentes y necesarios de acuerdo a la problemática que vive.

Como podemos apreciar de acuerdo a lo anteriormente mencionado, se amplía potencialmente el enriquecimiento del proceso formativo docente ya que se aportarían elementos valiosos que apoyan en forma determinante, un cambio significativo para la integración de un nuevo proceso en este campo.

En el plan de estudios se contempla una tendencia individualista, ya que la actividad se limitaba al aula, no importaba mucho el entorno lo que no es deseable para la formación de futuros profesionistas; pero resulta que, si bien es necesario, ampliar el campo de acción de los docentes, éstos se encuentran con la limitante institucional y social que coarta el intento de lograr un cambio tanto de la relación de los alumnos mismos, como de las relaciones sociales.

Educación Física y Entrenamiento Deportivo.

Otra de las preguntas que generalmente se presentan es ¿Porqué consideramos a la educación física y el entrenamiento deportivo como un proceso integral con objetivos comunes?.

Analicemos el concepto Educación Física, no lo podemos considerar como un simple adiestramiento escolar sino como acción educativa, concebida por el movimiento cuyo efecto se extiende a las esferas psicológicas, social y moral de la persona. No se puede marginar al desarrollo integral de la persona. Esta actividad, en un mejor término promueve la salud, el rendimiento físico y la compensación al trabajo sedentario del escolar, pero no es una verdadera influencia educativa desgraciadamente.

El Profesor Torres Solís, define la educación física como "Una disciplina que utiliza de manera sistemática y metódica el ejercicio físico en sus diversas manifestaciones y modalidades con el objeto de contribuir al desarrollo de las potencias humanas, tanto en el plano físico, como psicológico, moral y social"¹⁸.

Si nosotros consideramos, al objeto de estudio de la educación física y entrenamiento deportivo no podemos descartar el considerarlos como un proceso que va de lo más fácil a lo más difícil, de menos a más, de lo más sencillo a lo más complejo y esto en forma conjunta constituye en gran medida lo que llamamos "Cultura Física"¹⁹, este término lo utilizan algunos países Europeos y otros como Cuba, en México estamos en el proceso de darnos cuenta de la falta de Cultura Física en éste país, estamos reflexionando para no considerar la educación física como algo aparte e independiente al entrenamiento deportivo, es un proceso con un producto común.

¹⁸ José Antonio Torres Solís. *Reflexiones sobre educación física*. México, 1982. p. 17

¹⁹ Para ampliar el término cultura física, consultar José María Cagigal. *Cultura intelectual y Cultura física*. Buenos Aires, 1979.

II.- EVALUACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL C.E.C.E.S.D.

2.1. DIAGNOSTICO

El plan de estudios original del C.E.C.E.S.D. tuvo en un primer momento objetivos específicos los cuales lograban metas a corto y mediano plazo; según iban egresando las primeras generaciones, y de acuerdo a las necesidades que se manifestaban en el país, que era cada vez más evidentes, ya que esta actividad requiere de una continua evaluación de condiciones a la realidad que manifiesta la sociedad, campo de trabajo, perfil profesional, objetivos a corto, mediano y largo plazo, estructura del plan de estudios, flexible, creativa y crítica, de esta forma se propone la reestructuración al plan de estudios del C.E.C.E.S.D.

Es necesario destacar, que el deporte desde tiempos inmemoriales, es una actividad humana por excelencia. En torno a ella se han desarrollado múltiples acciones que forman parte hoy de los valores sociales de la política, la educación, el desarrollo tecnológico y la ciencia; en las últimas décadas del deporte conforma una práctica que ha trascendido el ámbito de conocimientos empíricos para arribar a la construcción de un espacio de conocimientos sistemáticos en el cual no solo confluye la teoría y metodología del entrenamiento, sino también diversas disciplinas científicas como medicina, kinesiología, la psicología y la didáctica, la sociología y la filosofía. Así el desarrollo de un objeto de estudio propio de lo que en otros países se denomina como ciencias del entrenamiento, obliga a la reestructuración del plan y programas de estudio del diplomado de formación de entrenadores especializados que ofrece el C.E.C.E.S.D., la cual debe considerar nuevas premisas de reordenamiento en sus contenidos. Después de analizar y llegar a estas conclusiones en el año de 1990, procedimos a determinar un proceso de evaluación de acorde a este centro y sobre todo que nos arrojara datos persuasivos y con fundamento propio de este tipo de población y en nuestra universidad y nuestro país. Queríamos dejar a un lado de la ya costumbre de adoptar programas de escuelas extranjeras, que lejos de ayudar a propiciar el avance, en el proceso de formación de recursos humanos para la actividad física, lo bloqueaba debido a que su estructura no correspondía a la demanda de nuestro país, en este sentido se

metodología de evaluación curricular específica, con resultados realmente sorprendentes que se especificarán más adelante.

EL RENDIMIENTO DEPORTIVO COMO OBJETO DE ESTUDIO (ANEXO 2)

En términos generales si bien es cierto que la práctica deportiva forma parte de la actividad física, hay una serie de factores que le dan carácter específico. Así apreciamos que por un lado se refiere a formas de movimiento humano, en la que el deporte plantea condiciones, determinadas tales como el hecho de ser una actividad física donde existen reglas eternamente y precisadas de antemano, pudiéndose practicar individualmente o colectivamente, con fines recreativos o competitivos, hasta llegar a grados de excelencia en su ejecución.

Esto último determina también otro factor que condiciona cualitativa y cuantitativamente al deporte y es que su aprendizaje y dominio, tiende en primer instancia a alcanzar el desarrollo del movimiento ideal, aspecto técnico, para lo cual debe lograrse un rendimiento²⁰ específico a lo largo de una periodicidad específica que abarca tres grados, etapas o estadios de base, desarrollo y alto rendimiento. Para ello este proceso abarca aspectos vinculados al desarrollo y alto rendimiento. Así como preparación de cualidades físicas: velocidad, fuerza, resistencia y movilidad así como sus diversos componentes técnico-tácticos y también cualidades psicológicas, fisiológicas y sociales determinadas.

El desarrollo del movimiento con el logro de un determinado grado de rendimiento, establece otra serie de características de la actividad deportiva, las cuales dan origen a un proceso de aprendizaje y dominio de la práctica deportiva, que como se mencionó en el párrafo anterior, abarcan desde la iniciación deportiva hasta el alto rendimiento, todo esto es lo que da a cuerpo al entrenamiento deportivo.

²⁰ cfr. Concepto rendimiento deportivo. Harre Dierrieh, *ob.cit.*, p.20

En ese proceso confluyen diversos aspectos del desarrollo humano, de sus características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociales que deben ser consideradas por los responsables del mismo y al cual no son ajenos, valores sociales, éticos y personales del entrenador.

DIAGNOSTICO

LA TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO COMO DETERMINANTE DE LOS CONTENIDOS REQUERIDOS DE LAS CIENCIAS AFINES

Hasta la fecha, la conformación de contenidos en cualquier programa de formación de entrenadores en el país, contempla los aspectos antes mencionados. su defecto radica en el hecho de que estos, especialmente los que atañen a las ciencias afines aparecen enfocados desde dos perspectivas:

- a) Son contenidos que presentan una idea estática del hombre, el cual cambia no sólo por ser esto un factor intrínseco a su desarrollo como tal, sino por el hecho de que la práctica deportiva incide muchas veces en la naturaleza y dirección de estos cambios, y
- b) pareciera como si estos conocimientos justificarán y determinaran las características científicas que debe adquirir el proceso de entrenamiento y no el hecho de que el entrenamiento es un proceso que, llevado a cabo bajo la perspectiva del conocimiento de los factores que inciden en él y que lo constituyen, ya tiene esas características.

Así, es desde el entrenamiento donde deben plantearse las preguntas a las ciencias afines, que deben responderse en este ámbito, tanto para hacer el entrenamiento un proceso eficiente y efectivo, pero sobre todo para darle sentido a su pertinencia.

Es evidente en conclusión la necesidad de desarrollar un perfil específico del ámbito de conocimientos del entrenador, el cual sin negar la importancia que tiene la educación física para su formación como un fundamento teórico-práctico especialmente en el ámbito pedagógico, que de un carácter específico y diferencial a su practica profesional. Este objeto, el rendimiento deportivo,

distingue con mayor precisión el ámbito de estudio del entrenador, además de ubicar entonces el carácter científico que tienen la teoría y metodología del entrenamiento, como ejes conceptuales que determinan el tipo, profundidad y orientación de los contenidos de la ciencias afines que deberán ser incorporadas. El deporte experimenta un continuo cambio, en éste sentido evoluciona en forma constante, como lo hacen las ciencias aplicadas al deporte que al interactuar y llevar a cabo la acción multidisciplinaria van a fundamentar y transformar el deporte; el avance tecnológico permite que el deporte se desarrolle con efectividad y alto rendimiento, esto facilita su evolución y dinamismo.

Un ejemplo de esto son los récords que se rompen en atletismo, debido a factores de avance tecnológico como las pistas, los trajes de competencia, tenis, etc. El rendimiento es óptimo. Esto sucede con la mayoría de los deportes.

INCORPORACIÓN DE TODO EL ESPECTRO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROCESO DE ENTRENAMIENTO.

Asimismo, tanto por la carencia de estos contenidos como por el hecho de que la mayor parte de la población que se atiende en el proceso deportivo en infantil y juvenil, la nueva estructura de conocimientos deberá abarcar todo el proceso de desarrollo deportivo, considerando edades tempranas hasta las adultas, así como el rango de objetivos que plantea para el proceso de entrenamiento los fines del mismo: recreativos o competitivos.

Esta nueva estructura deberá contemplar que su proporción de contenidos teóricos y prácticos favorezca mayormente a estos últimos, y que la parte correspondiente a las especialidades deportivas abarque todos los estadios, así como objetivos recreativos y no sólo competitivos.

Finalmente, la formación de entrenadores especializados en el CECESD deberá partir también de premisas que son inherentes a los objetivos de esta Universidad. El hecho de que su ejercicio profesional esté vinculado a la necesidad de investigar y confrontar preguntas y

resultados, como el que en ellas también se planteen responsabilidades y planteamientos éticos sobre su práctica profesional, son otros dos aspectos en los cuales deberá profundizarse en esta reestructuración del plan y programas de estudio.

DIAGNOSTICO Y SUGERENCIAS POR ÁREAS

ARREA PSICOPEDAGÓGICA

Hay duplicidad de contenidos, por lo que falta precisión en la limitación de los objetivos específicos de cada asignatura, lo cual trae como consecuencia que gran parte de los conceptos del área didáctica corresponden a temáticas del área de Psicología, con lo cual quedan sin tratarse aspectos sustantivos de los principios didácticos requeridos para una práctica docente. En cuanto a la instrumentación metodológica no existe una directriz que enlace los principios didácticos con el diseño de técnicas y metodología docentes.

Con respecto al área de psicología los contenidos están enfocados más, que para ser una herramienta para el entrenador en su práctica profesional, en elementos que difícilmente podrá aplicar a su práctica puesto que su enfoque es clínico y no responde a las necesidades de la práctica deportiva, ya que han sido extraídas sin ajustes de la carrera de Psicología.

SUGERENCIAS

Con el fin de articular y dosificar los contenidos del área psicopedagógica se sugieren los siguientes puntos:

Reducción de las asignaturas de ambas áreas (Psicología y Pedagogía) de 4 a 2 asignaturas.

La columna vertebral de esta área deberá ser la dotación de los elementos básicos para que el entrenador pueda organizar su práctica en forma conveniente a sus necesidades, así como tener los elementos básicos para que el entrenador pueda organizar su práctica en forma conveniente a sus necesidades, así como tener los elementos de juicio para canalizar al especialista cuando la situación de entrenamiento así lo requiera. Con ello se deberá eliminar en el caso de la psicología, la concepción de que los factores psicológicos que intervienen son de orden clínico.

Para el área pedagógica se deberán establecer contenidos que a la vez de dar elementos educativos no se confundan con los especificados de la Metodología del Entrenamiento, a la vez de propiciar la creatividad del entrenador en el diseño de situaciones de aprendizaje.

ÁREA BIOMÉDICA

Los contenidos presentados son muy específicos y desarticulados de los aspectos generales y no brindan apoyo en la toma de decisiones del entrenador.

En toda el área se manifiesta una práctica del 5% aproximadamente aislada de los aspectos teóricos, además de las confusiones en cuanto a límites temáticos como por ejemplo: Salud e Higiene. Observando una excesiva carga curricular.

SUGERENCIAS

Debe establecerse una vinculación de cada contenido teórico con la práctica es decir, desarrollar habilidades de atención a primer nivel y preventivas que, apoyen al entrenador dentro de su práctica.

Debido a esto la ubicación de asignatura de Biomecánica se encontraría en el área de metodología orientando su objetivo hacia la creación del laboratorio de movimiento; al igual que replantear asignaturas de "Morfología" con "Fisiología", con objeto de eliminar repetición de contenidos y jerarquizar aquellos que son los requeridos para la formación de entrenadores.

Se recomienda para el logro del objetivo de esta área que equilibre la carga teórica con la práctica.

Al elaborar los contenidos no perder de vista que la figura principal ejecutará en la práctica deportiva, es el entrenador y el área médica es un apoyo a tal práctica y no su determinante único.

ÁREA METODOLOGÍA

La organización de los contenidos en el programa están diferidos substancialmente al entrenamiento del alto rendimiento dejando de lado los estadios anteriores. Con ello se deja descubierto un ámbito de preparación que responde a las posibilidades de empleo real de nuestros egresados; la iniciación y desarrollo deportivo.

Esto además tiene como consecuencia que no existan dentro del curriculum espacios de prácticas de la metodología, así como una falta de articulación con las asignaturas de Deportes Complementarios.

SUGERENCIAS

Por lo anterior se recomienda: La inclusión de la asignatura de Biomecánica como parte del área de Metodología del Entrenamiento.

La ampliación del contenido teórico y práctico con la idea de la creación de talleres y laboratorios de movimiento, acondicionamiento físico, etc., que deberán enlazar a manera de las demás áreas de la carrera.

DEPORTE COMPLEMENTARIO

La introducción se repite con algunos aspectos ya revisados en metodología del entrenamiento, pero sin que estos se vean como un eje articulador.

Las prácticas se realizan considerando las actividades desde el punto de vista del alto rendimiento confundiendo y han algunos casos olvidando que el objetivo principal es aprender y el como enseñar que es el principal interés del entrenador.

SUGERENCIAS

Se sugiere que las asignaturas de deportes complementarios se articulen al área de metodología del entrenamiento, y que su objetivo contemple el aprendizaje de los movimientos y su desarrollo técnico, su enseñanza, y su importancia como parte de la preparación física y técnica en su disciplina deportiva.

DE LAS PRACTICAS DOCENTES:

Conviene resaltar la importancia de una práctica docente sistemática y metodológicamente realizada; significa conjugar recursos técnicas - deportivas, psicopedagógicas y biomédicas, así como habilidades didácticas y organizativas del alumno - , prácticamente al interactuar en el proceso de entrenamiento deportivo.

La practica docente constituye una asignatura curricular que se cursa en los semestres 5° y 6° a cumplir un total de 240 horas (a modificar).

La materia comprende asesorías semanales que imparte o en su caso coordina el catedrático de la asignatura.

- La práctica se desarrollará fundamentalmente en el campo del entrenamiento deportivo de la especialidad cursada por el alumno practicante.
- Complementaria a la función de entrenamiento deportivo, el alumno materializará relaciones con la comunidad en las que promoverá los valores, beneficios y características de la práctica deportiva.

Uno de los criterios establecidos es que las prácticas se desarrollen en dependencias universitarias, por tal motivo las prácticas se han desarrollado en su mayoría con adolescentes de la Escuelas Nacionales Preparatorias cumpliendo los siguientes programas:

- Los alumnos repondrán en tiempo las horas de materias de tronco común por las de prácticas docentes.
- Los alumnos presentarán el programa aplicado; asesorado por el profesor de su especialidad y sus actividades por día, tanto a los profesores de su especialidad como al coordinador de prácticas docentes, llevando éste control de asistencia y revisión del programa completo.

PROPUESTAS

- El aumentar un semestre de prácticas escolares con el fin de coordinar conjuntamente las prácticas y seminario de tesis, dando como resultado un trabajo final con un investigación bien fundamentada con la población adecuada para dicho objetivo.

- Establecer convenios con otras instituciones de la Universidad como son: ENEP, Facultades, Punitas, A.C., C.U. con el fin de diversificar la función de los alumnos, captar la mayor población posible de alumnos universitarios.

OBSTÁCULOS

- En la materia de prácticas docentes aunque se establecieron la funciones y criterios a seguir en la evaluación de alumnos, los coordinadores de preparatoria llevan funciones que en varias ocasiones rebasan su ámbito de responsabilidad.
- Involucrar a entrenadores de toda la Dirección a asesorar las tesis de investigación abriendo una lista y seminarios de temas de interés.
- Abrir seminarios o talleres de diferentes tópicos según su especialidad como apoyo a seminario de tesis.

ÁREAS SOCIALES.

Están ausentes los criterios de globalización de contenidos que le den coherencias a las semánticas específicas, además de que no está presente la utilidad práctica para el entrenador.

Se manejan conceptos teóricos cuya actualidad y utilidad son cuestionables.

La sobrecarga de horas contrasta con la ausencia de objetivos específicos, como sucede en el área de administración, la cual se enfoca a recursos humanos en un equivalente teórico al de las carreras de Psicología del Trabajo y Administración de Recursos Humanos, en detrimento de contenidos sobre organización deportiva.

Con relación al aspecto legislativo no existe una correspondencia referente al avance que se le ha dado en el país, presentado una mezcla de derecho positivo, mercantil, penal y del trabajo en donde sus contenidos se repiten con administración deportiva, abarcando aspectos muy generales y se omite lo que es útil al entrenador en lo particular. de hecho cada tema abordado en el área de derecho.

SUGERENCIAS:

1. Reducir el área a dos asignaturas, las cuales se impartirán, una en primer semestre con el nombre tentativo "Problemas Históricos, Sociales y jurídicos del deporte" y la segunda
2. Se impartiría en el cuarto semestre con el nombre tentativo de "Organización y Administración en el Deporte".

Los criterios para la selección de contenidos estarán orientados por su relación directiva con la práctica diaria del entrenador.

2.2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL C.E.C.E.S.D.

Se hace necesaria una evaluación y análisis del plan de estudios (1990) con mecanismos formales de actualización lo cual da pie a la necesidad de abordar las siguientes cuestiones:

Es indispensable establecer las necesidades educacionales de los estudiantes, condiciones de aprendizaje (distribución de actividades) y la realización de los objetivos con claridad lo cual debe ser consecuencia de un análisis de contexto de la profesión, es decir desarrollar los aspectos que la fundamenten como EMERGENTE.

La adecuada formación del entrenador deportivo especializado, requiere del soporte de una estructura curricular flexible, que permite una formación dinámica orientada a la solución científica de los problemas que se presentan en la práctica. Por ello su preparación debe estar lógicamente estructurada, con un enfoque multidisciplinario que le permite un entendimiento global del contexto que lo rodea, su práctica profesional, aspectos sociales, económicos, políticos, psicológicos, biológicos y educativos, además de los técnico deportivos.

Bajo una estructura de este tipo, este aspecto se verá fortalecido con el estudio del campo profesional del egresado, el análisis de los procesos sociales, que inciden en el y la consideración histórica de la evolución de las distintas demandas de mercado de trabajo profesional que tiene en su causalidad, la aparición de una práctica específica. Lo anterior requiere del análisis de la formación económico-social en las que se dan tales prácticas ya que estos datos configuran para el diseño curricular un aspecto indispensable pues conforman el marco de referencia par los planes de estudio.

Lo anterior se fundamenta en el hecho de que una de las principales observaciones al plan actual, es que su estructura corresponde a una noción de CARRERA con la consecuente ausencia de análisis del contexto de la profesión, con lo que un perfil del egresado no se deriva de manera directa de los contenidos programáticos. Por otra parte los objetivos del plan de estudios no están convenientemente operacionalizados; es decir esta ausente una agrupación funcional que permita

que toda su estructuración facilite al estudiante el dominio de su práctica profesional de acuerdo con la complejidad que plantean las diversas áreas del conocimiento que lo conforman. La redacción de los objetivos generales, específicos e intermedios reflejan también una falta de articulación e interacción del conjunto de conocimientos y actitudes que fueron definidos en términos operatorios; con lo cual se pretendió sustituir la elaboración del perfil profesional.

Así también, los contenidos programáticos presentan diversos grados de desarticulación entre las áreas de conocimiento, lo que da lugar a repeticiones u omisiones, es decir no existe una vinculación de contenidos, lo cual es consecuencia de la aplicación de una metodología para el diseño curricular rígida, fragmentada, que dividió artificialmente los contenidos, en cuanto a áreas de dominio de estudio por niveles de ejecución, las cuales además no son observables, en la práctica, presentándose un injustificado predominio teórico con o cual se manifiesta una insuficiente carga práctica que impide generar una continuidad de secuencia entre las asignaturas que conforman el plan de estudios. Con ello no se logra alcanzar un equilibrio adecuado entre las cargas académicas, del plan de estudios, así como las vinculaciones horizontales y verticales entre ellas.

De la misma forma al omitir los rasgos de la práctica profesional como elemento integrador del plan de estudios no se detectan contenidos básicos en los programas con lo cual quedan ausentes aspectos importantes para el ejercicio profesional como juegos educativos, ritmo, metodología científica, estadísticas, por otra parte esta estructura presenta cartas descriptivas que no son funcionales para el seguimiento docente, además de un marcado retraso en la bibliografía de consulta cuando esta se presenta. La metodología de trabajo para las actividades teórico y prácticas no esta determinada.

Con fundamento en estas primeras observaciones se llevaron a cabo una serie de actividades:

Para la selección de la metodología curricular, se considero la naturaleza del objeto principal de acción del futuro egresado; buscando que este sea el adecuado, para que el diseño de los programas, parta de la consideración de todo el plan de estudios como solución o respuesta, el conjunto de problemas que plantea la practica profesional del entrenador deportivo.

Esta metodología como se esbozo en la primera parte, tiene su inicio en el análisis de la práctica profesional, ya que la selección de los contenidos por enseñar, esta determinada por lo que reclama la ocupación del futuro entrenador. Se trabajo en el análisis de la ubicación de los problemas ejes a supuestos sobre el aprendizaje (practicas educativas).

En la actualidad los productos terminales serán:

- a) Perfil Profesional
- b) Objetivos terminales por área
- c) Análisis de mercado.

Se realizó un diseño de instrumentos para recabar información sobre los programas para poder establecer las redes lógicas de contenidos que den al alumno la posibilidad de comprender la estructura lógica de la asignatura que cursa, su función dentro del plan de estudios, así como su utilidad práctica. Con ello podrá entender también la continuidad, secuencia e integración de contenidos, con la determinación de las nociones básicas con elementos que ordenan el contenido curricular.

En el proceso de aprendizaje es indispensable que el alumno comprenda la estructura de una disciplina para adquirir de manera sistemática una formación dentro de un campo de conocimiento.

El trabajo que se desarrolle en esta etapa evitará incurrir en el nuevo diseño curricular en el aprendizaje para los diferentes eventos que integran un curriculum, lo cual no resolvería la problemática que enfrenta actualmente el plan y programas de estudio.

Contenidos que se repiten en el plan de estudios:

TEMA	MATERIAS QUE SE REPITEN SIN VINCULACIÓN ENTRE SI
Aspecto Motor	Morfología Funcional (Unidad 2 y 4) Principios Docentes en el Deporte I (Unidad 3) Desarrollo Psicológico II (Unidad 4) Teoría y Metodología de la Preparación Deportiva (Unidad 7) Biomecánica (Unidad 3) Evaluación del Desempeño Físico (Unidad 3) Sistematización de la Enseñanza (Unidad 5) Principios Docentes en el Deporte II (Unidad 2)
Movimiento	Morfología Funcional (Unidad 2) Biomecánica (Unidad 1, 2) Principios docentes en el Deporte (Unidad 3)
Desarrollo y Crecimiento	Morfología Funcional II (Unidad 2) Principios Docentes (Unidad 4, 5, 6)
Grupos	Principios Docentes en el Deporte II (Unidad 4) Sistematización de la Enseñanza I (Unidad 1) Sistematización de la Enseñanza II (Unidad 4)
Metodología de la Enseñanza / Entrenamiento	Fisiología del Ejercicio (Unidad 2) Evaluación del desempeño Físico (Unidad 1, 3, 5) Sistematización de la Enseñanza II (Unidad 5) Teoría y Metodología de la Preparación Deportiva I (Unidad 1, 2, 3, 4)
Desarrollo Psicológico	Desarrollo Psicológico I (Unidad 1, 2, 3) Principios docentes en el Deporte I (Unidad 5, 6) Desarrollo Psicológico II (Unidad 1, 2, 3) Principios Docentes en el Deporte II (Unidad 1) Psicología del Deporte I (Unidad 2, 3, 4) Psicología del Deporte II (Unidad 1, 2, 3, 4, 5, 6) Sistematización de la Enseñanza II (Unidad 1, 3)

2.3 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

Uno de los Objetivos primordiales de esta Universidad es la de ofrecer diversas actividades académicas, una formación vinculada con las necesidades nacionales y con los conocimientos desarrollados en cada área de formación específica.

Una de las actividades permanentes que realizan las distintas unidades que tienen bajo su responsabilidad, la formación académica es la actualización permanente de sus planes y programas de estudio, por medio de investigaciones sobre los avances del conocimiento y las necesidades planteadas por los grupos sociales responsables o de modales específicos a corto, mediano y largo plazo, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas lleva a cabo un proceso y presentación de resultados de "Formación Profesional en el Deporte y la Recreación", con el propósito de ofrecer información que permita apoyar, las actividades de planeación, desarrollo y evaluación de la misma.

Esta investigación se inscribe en el marco del programa de actualización y evaluación de las actividades académicas que desarrolla esta Dirección, por medio de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico.

Procedimiento:

- Se seleccionó alumnos para realizar encuestas.
- Se elaboró un cuestionario institucional y uno individual.
- Se elaboró un Diseño Conceptual.
- Diseños Estadísticos.
- Diseño Administrativo.
- Levantamiento de encuesta.
- Procesamiento de datos.

ANÁLISIS DE MERCADO

Se determinó realizar una encuesta de Formación Profesional en el Deporte y al Recreación, la cual está definida por la unidad teórico - metodología - técnica, que caracteriza esta actividad.

- Los aspectos metodológicos referentes al diseño de la investigación, basada ya sea en una concepción ya sea deductiva - inductiva o dialéctica que conduzcan a su interpretación final.
- Los aspectos técnicos relacionados con la recolección de la información y su presentación definida.

Se llevo a cabo encuesta por muestreo, la cual se aplica a una fracción representativa de la población total.

La población que se estudiará y el contenido de las preguntas centrales, que son el basamiento del análisis posterior, definen en gran parte el tamaño y características de la muestra, el tipo de entrevista, la naturaleza del cuestionario, el carácter de la codificación y la líneas generales de análisis.

Procedimientos y Actividades:

- Se establecieron objetivos generales y particulares de la encuesta y de cada uno de los instrumentos.
- Se diseñaron cuestionarios.

Se definió el tamaño de la muestra. Se integró por 96 establecimientos y se aplicaron a cada uno, un cuestionario de institución y 3 cuestionarios individuales a entrenadores y recreadores que laboran en la institución.

Alumnos del C.E.C.E.S.D. de 5° y 6° sem. aplicaron las encuestas y con ello cubrieron horas y créditos de la materia: "Prácticas Docentes".

Posteriormente se procedió a realizar las codificaciones, captura de información, análisis técnico y presentación de resultados.

El grueso de esta labor la llevo a cabo la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico. Pensamos que fue un resultado fructífero, ya que se obtuvieron resultados y datos estadísticos que nos ayudaron a definir el campo de trabajo del entrenador y recreador y la demanda de estos profesionistas dentro de nuestra Sociedad²¹.

²¹UNAM, DGADyR. *Encuesta sobre formación profesional en el deporte y la recreación*. Enrique Cuadros coord. México, 1991

2.4. PERFIL DEL ENTRENADOR DEPORTIVO

Consideramos el perfil profesional como la base fundamental en la estructura curricular ya que de alguna forma nos marcará con precisión las características destrezas habilidades y ámbitos temáticos que tomamos en cuenta. Así determinaremos el tipo de profesionista que deseamos formar. Para este fin se realizó una investigación acerca de los conocimientos técnicas y procedimientos disponibles en la (s) disciplina (s) que será (n) la base del diplomado.

Además es importante determinar las áreas de trabajo, se requiere determinar y definir las tareas que puede desempeñar el profesionista en ellas, además de las poblaciones e instancias para las que se realizarán las labores.

"La conjunción de áreas, tareas y poblaciones, conducirá a la determinación del perfil profesional, mismo que contendrá los elementos conocimientos y habilidades terminales u objetivos a lograr por el profesionista enunciándose estos como rubros"²².

El CECESD en su plan original contempla un perfil que se deriva exclusivamente de los contenidos programáticos, determinándose un conjunto de conocimientos y actitudes que fueron definidos en términos operatorios y con esto se pretendió sustituir la elaboración del perfil profesional.

En 1990 junto con la escuela nacional de estudios profesionales Iztacala (anexo 3), UNAM analizamos ampliamente el perfil del entrenador y del recreador revisando por áreas y con gente experta y de gran prestigio en el medio como el Prof. Ariel González y Prof. Nicolae Kovacci en el área de metodología, Dr. Alfredo Cabello en el área biomédica, Profa. Guadalupe Parra y yo misma en el área Psicopedagógica, así mismo la Lic. Karín Wriedt por Psicología, etc., trabajamos por áreas determinando un perfil por habilidades y destrezas que consideramos cada uno en nuestra especialidad debería poseer el alumno después de adquirir ciertos conocimientos específicos. En este sentido y para dicho fin analizamos una serie de documentos los cuales nos

²²Frida Díaz Barriga, "Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior." *Perfiles Educativos*, N. 7, México UNAM, CISE, 1984 pp. 30-40

ayudaron a justificar el perfil logrado, (documentos; Programa General de Evaluación Académica. ENEP Iztacala. Conceptos y reflexiones sobre el programa de estudios, Francisco Alvarado Programa regional de formación de recursos humanos para la formación de profesores, SEP, Conceptos básicos de la Evaluación del Aprendizaje, Rocio Quesada, entre otros).

Llegando a las siguientes conclusiones:

- Las actitudes, destrezas y aptitudes (conocimientos) que conforman el perfil deberán de reflejar en actividades y formas de conducta particulares exigidas en situaciones en que es probable que el alumno se encuentre.

Por lo tanto el establecimiento de un perfil consistente en determinar los tipos de actividad o procedimientos y los tipos de actitud exigidos en todas las clases de situación en las cuales el alumno estará ubicado.

El perfil se formuló en 2 niveles:

- a) Un nivel general, en el cual se especifican los futuros roles, los escenarios generales dentro de los cuales serán asividos y los dominios con los cuales están relacionados.
- b) Un nivel específico en el cual se establecen los tipos de procedimientos actividades y actitudes, que el alumno podrá dominar en situaciones varias, (revisar perfil general y específico del entrenador y recreador).

Este fue el perfil al cual llegamos después de una serie de reuniones de trabajo y el cual creemos es completo y conciso, pensando que todos independientemente del área a la que pertenecemos formamos un entrenador y no un recreador. Este es el punto a mi consideración más trabajado en este centro.

PERFIL GENERAL DE CONTENIDOS A CONSIDERAR

En la actualidad, es un hecho que el deportista llega hasta donde el entrenador lo lleva. Esto establece pues un contexto que da origen a una necesidad de que este último cuente con los conocimientos y metodologías adecuadas para desarrollar adecuadamente su trabajo.

Por todo ello, la formación del entrenador debe considerar las siguientes áreas y temáticas de conocimiento:

- a) Procesos de adaptación biológica, salud y rehabilitación;
- b) Estructura y moldeamiento del movimiento, leyes del aprendizaje motor, límites y parámetros del mismo;
- c) Capacidades perceptuales, cognoscitivas, motrices, sociales y su desarrollo;
- d) Didáctica del entrenamiento, manipulación y estructuración del entrenamiento y la competencia;
- e) Principios de metodología científica para analizar tanto los procesos involucrados en el entrenamiento, como sus significados sociales, organizativos, jurídicos, etc. Con ello utilizará además herramientas estadísticas, uso de materiales y medios.

Lo anterior conduce al hecho de que el entrenador debe poseer conocimientos:

- a) Médicos, en especial de la medicina del deporte, anatomía funcional, neurofisiología, etc;
- b) Psicológicos, tanto de procesos básicos, como psicosociales;

- c) Kinesiología, en especial de la biomecánica;
- d) Pedagógicos, en especial los vinculados a la enseñanza de la actividad física, uso didáctico de materiales, etc;
- e) Sociológicos y administrativos e histórico-filosóficos;
- f) Metodología de la investigación científica, estadística, etc., y
- g) Sobre todo de la teoría y metodología del entrenamiento, así como su uso como herramienta teórica que condiciona las aplicaciones de los conocimientos señalados en los incisos anteriores.

OBJETIVOS TERMINALES POR ÁREA

1. Metodología

- 1.1. Conocer los principios y características tanto comunes como diferenciales de la educación física y del entrenamiento para que el entrenador pueda ser capaz de considerar la importancia de la primera en el desarrollo inicial de la práctica deportiva.
- 1.2. Conocer los principios generales de la Teoría y Metodología del Entrenamiento, así como sus categorías y características específicas en cada uno de los estadios de la práctica deportiva.
- 1.3. Conocer y aplicar los principios del análisis biomecánico del movimiento con objeto de potenciar y sistematizar dentro de los procesos de entrenamiento.

- 1.4. Conocer las características de los procesos de enseñanza del movimiento para aplicarlos en el desarrollo de las cualidades físicas, y los aprendizajes técnicos y tácticos.
 - 1.5. Desarrollar catálogos de movimientos para aplicarlos en los programas de entrenamiento de la condición física, técnica y táctica en cada uno de los tres estadios.
 - 1.6. Desarrollar medios y materiales para el entrenamiento deportivo.
2. Área Biomédica
- 2.1. Conocer y manejar las categorías, metodologías e instrumentos del área biomédica que requiere su profesión para abordar sistemáticamente sus prácticas a la vez desarrollarla multidisciplinariamente.
 - 2.2. Conocer los procesos adaptativos originados por la actividad deportiva para considerarlos dentro de los diversos factores que intervienen en los procesos de entrenamiento en los estadios de base, desarrollo y alto rendimiento.
 - 2.3. Conocer y manejar las condiciones que pueden originar lesiones deportivas para prevenirlos o dar dentro del proceso de entrenamiento el tratamiento adecuado por medio de cargas de trabajo especiales y movimientos alternativos.
 - 2.4. Conocer los factores que componen la evaluación funcional del desempeño físico, para traducir sus resultados en la programación de procesos de entrenamiento en los tres estadios así como utilizarlos para el diseño de pruebas específicas.

3. Área Psicopedagógica.

- 3.1. Conocer y manejar las categorías, metodologías e instrumentos del área Psicopedagógica que requiere su profesión para abordar sistemáticamente su práctica a la vez desarrollarla multidisciplinariamente.
- 3.2. Conocer los rasgos básicos de los procesos psicológicos que intervienen en el desarrollo deportivo en cada uno de los tres estadios, para darle sentido a su aplicación, a través de los conceptos, metodologías e instrumentos pertinentes, en los procesos de entrenamiento.
- 3.3. Conocer los principios pedagógicos específicos de la enseñanza deportiva y aplicarlos a la luz de concebirse como un docente capaz de manejar los procesos de enseñanza del movimiento en cada estadio deportivo.
- 3.4. Manejar y aplicar los principios metodologías y técnicas psicopedagógicas en los procesos de elaboración de programas de entrenamiento en los estadios de base, desarrollo y alto rendimiento.

4. Área de Ciencias Sociales

- 4.1. Conocer y manejar las categorías, metodologías e instrumentos del área de ciencias sociales que requiere su profesión para abordar sistemáticamente su práctica a la vez desarrollarla multidisciplinariamente
- 4.2. Conocer los rasgos históricos, sociológicos y filosóficos más relevantes de la actividad deportiva, para aplicarlos al análisis de esta actividad en el país y a los objetivos de su práctica profesional.

- 4.3. Conocer la legislación deportiva nacional e internacional así como las características meteorológicas e instrumentos de la administración y organización deportiva para aplicarlos a su práctica profesional.
- 4.4. Conocer y aplicar a su práctica profesional la metodología de la investigación científica.

PERFIL DE LA TERMINAL "ENTRENADOR DEPORTIVO"

PERFIL GENERAL:

Director, diseñador, asesor, supervisor de programas tendientes a la optimización del rendimiento en la práctica deportiva de individuos o de grupos integrados a una disciplina deportiva específica en el país.

En campo de trabajo en el que potencialmente puede prestar sus servicios lo constituyen gubernamentales públicas y privadas especializadas en actividades deportivas o en las instancias deportivas de instituciones escolares, laborales,

PERFIL ESPECIFICO

Profesional poseedor de una actitud crítica y propositiva, capaz de tomar decisiones y ejecutar acciones sobre y en torno a:

- El diagnóstico de necesidades requeridas para un adecuado ejercicio de un programa deportivo.
- La conducción de la preparación y competencia deportivas individuales y/o de equipo:
- Los criterios que deben cumplir los diseños de programas deportivos.
- La vigilancia de una correcta aplicación de medidas dictadas en relación con un programa deportivo.

- La planeación, elaboración, conceptual, organización y evaluación de un programa deportivo.

PERFIL DEL ENTRENADOR DEPORTIVO

Es el profesional que diseña, conduce, aplica y evalúa programas de entrenamiento deportivo de iniciación, desarrollo y/o alto rendimiento, destinados a sectores de población con diversas características de edad y sexo.

Para ello, el entrenador deportivo:

- a) **Analiza críticamente los problemas y necesidades de entrenamiento deportivo, a partir de los enfoques de las ciencias del movimiento humano.**

Por tanto:

- Maneja las herramientas conceptuales básicas de las ciencias del movimiento humano que le permiten comprender e interpretar los fenómenos que tienen lugar en la práctica deportiva, no sólo en sus bases biológicas, físicas, químicas, psicológicas y pedagógicas, sino también en su contexto histórico y social.
- Maneja con destreza no sólo los conceptos y lenguajes de las teorías del entrenamiento deportivo en general y de un deporte en particular, sino también los aspectos históricos, jurídicos y de organización deportivos.

Lo anterior le proporciona elementos para diagnosticar necesidades de entrenamiento y criterios sólidos para diseñar, conducir, aplicar y evaluar programas de entrenamiento, así como las bases de comunicación y sensibilización para interactuar o colaborar con profesionales y especialistas de las áreas del conocimiento afines;

- b) **Formula y evalúa alternativas de solución de los problemas y necesidades de entrenamiento analizados.**

Por tanto:

- **Aplica, en sus aspectos fundamentales, metodologías de investigación que le permiten indagar, aprender e innovar sobre su práctica profesional y, por tanto, generar conocimientos útiles para aplicarlos a la solución de los problemas propios de su práctica.**

Esto le proporciona una actitud crítica, inquieta y propositiva ante la problemática de su realidad profesional para transformarla y mejorarla continuamente.

- c) **Con base en las alternativas formuladas, diseña, administra, conduce, aplica y evalúa programas de entrenamiento deportivo destinados a la población de destinados a la población de distinta edad y sexo.**

Por tanto:

- **Maneja con destreza no sólo los conceptos y lenguajes de los deportes en general y de uno en particular, sino también las reglas técnicas, sistemas de organización, equipo, implementos y material deportivo, metodologías y técnicas del entrenamiento deportivo, en su ciclo de preparación, desarrollo y evaluación.**

Lo anterior le proporciona la competencia técnica específica de su profesión.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ÉTICO, el entrenador:

- **Tiene una actitud propositiva e innovadora, que le permite transformar e innovar la realidad deportiva y**

- tiene sentido de colaboración con profesionales de otras disciplinas para trabajar en proyectos multidisciplinares. (ACUERDOS DEL CONGRESO UNIVERSITARIO).

ESPECÍFICAMENTE, el entrenador es:

- Respetuoso de las normas y reglamentos deportivos y
- disciplinado, ya que la disciplina es uno de los valores que inculca la práctica deportiva y que debe enseñar a sus alumnos.

Dentro de los diversos factores que influyen en la relación existente entre el entrenador y sus jugadores se encuentran diversos roles que el primero adquiere a lo largo del proceso de conducción del equipo a su cargo, siendo el más importante su capacidad de liderazgo.

Esta capacidad engloba una serie de características complejas que han sido objeto de diversos estudios los cuales hablan de que esta capacidad es exitosa cuando el entrenador puede alcanzar dos metas importantes entre los miembros del equipo que dirige: La satisfacción y gozo de los jugadores con la actividad que realizan y la productividad del equipo.

Al evaluar estas dos cuestiones se ha encontrado que, generalmente las características que definen a la capacidad de liderazgo de un entrenador dependen más de la percepción y valoración que hacen los jugadores de ellas, que de la propia evaluación y conciencia que haga de ellas en entrenador. Esta capacidad de liderazgo se definiría a partir de la conjunción de las siguientes dimensiones:

Su capacidad técnica para el entrenamiento e instrucción, la cual debe mostrarse en la corrección inmediata de errores, reforzamiento pertinente de aciertos y ejecuciones y su información técnica sobre el deporte específico;

Su control sobre los elementos situacionales involucrados tales como: Las metas del equipo, la estructura formal que caracteriza a la organización, las tareas involucradas en el deporte específico y tecnología asociada al mismo, así como los valores culturales y normas sociales inherentes a la práctica de este deporte.

Su experiencia y récord personal, como jugador y entrenador.

Los estilos de su proceso de toma de decisiones que se caracterizan por la manera como toma decisiones que puede involucrar desde la participación de los jugadores en las mismas, hasta decisiones unipersonales, y que son evaluadas de manera especial en circunstancias tales como: Limitaciones de tiempo, requerimientos de calidad de la ejecución deportiva, complejidad de la problemática enfrentada, integración del equipo, grado de aceptación que otorgue el equipo a la decisión tomada, etc. todo lo cual confluye en la confiabilidad que le otorga el equipo al entrenador.

El interés del entrenador para generar procesos de satisfacción y valoración de la actividad y el esfuerzo deportivo del jugador, las cuales deben incidir es una mayor productividad del equipo.

Todo lo anterior plantea que, siendo la capacidad de liderazgo de un entrenador el elemento central que determina una exitosa conducción de un equipo, es este factor el que va a determinar una relación adecuada entre él y el equipo dirige.

DIMENSIONES DE LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO DEL ENTRENADOR

DIMENSION	DESCRIPCION
Entrenamiento e instrucción *	La conducta del entrenador dirigida hacia el mejoramiento de la ejecución del jugador y del equipo, al enfatizar y facilitar un entrenamiento duro y continuo, instruyendo las habilidades, técnicas y tácticas del deporte, clasificando y orientando las relaciones entre los miembros del equipo a partir de la estructuración y coordinación de sus actividades.
Estilos del proceso de toma de decisiones ** democrático	Permite mayor participación de los jugadores en decisiones que involucran objetivos y metas del equipo, métodos de prácticas, tácticas y estrategias de juego.
Autoritario	Proceso de toma de decisiones independiente que enfatiza la autoridad personal del entrenador.
Interés en la satisfacción y productividad del equipo *** apoyo	Se caracteriza por el interés en el bienestar de los jugadores, una atmósfera positiva en el equipo y relaciones interpersonales afables entre sus miembros.
Retroalimentación positiva	Se reconoce y refuerza el desempeño y esfuerzo deportivo que alcanza los objetivos o se corrige adecuada e inmediatamente errores.

2.5. METODOLOGÍA CURRICULAR EMPLEADA EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el año de 1989, iniciamos la revisión del plan de estudios del CECESD y se determino empezar revisando el perfil del entrenador deportivo; el primer plan de estudios del CECESD debido al momento de premura por finalizarlo, ya que por el momento político que se presentaba faltó una revisión intensa de algunos puntos del plan de estudios, ya que una vez de poner en práctica dicho plan, los docentes nos percatamos de algunas deficiencias en algunas áreas y en los programas que lo contenían.

Después del análisis realizado y la obtención de los resultados mencionados en los capítulos anteriores se consideró que el plan de estudios carecía de:

- Una práctica que complementará la teoría, considerando que es un campo eminentemente práctico, el porcentaje de teoría sobrepasaba en gran medida a la práctica.
- Cada uno de los programas era individual, no se percato en una totalidad y con un fin común; así cada uno de los profesores pretendía formar expertos en sus áreas y no concebían, la formación de un entrenador como fin común así formábamos psicólogos, pedagogos, terapeutas del deporte y no un entrenador, a mi siempre me pareció que formábamos una caja de colores con características muy individuales cada lápiz y no un lápiz el cuál cada uno complementará con conocimientos de su área y así se formará un lápiz con características propias y bien definidas.
- No existía una relación vertical y horizontal de las materias que lo conformaban, esta falta de relación estructural no permitía apreciar el plan de estudios como un conjunto; sino como materias aisladas.

Y algunas otras incongruencias ya en específico de cada materia como mal distribuidos los créditos, objetivos no definidos repetición de contenidos etc. (revisar primer plan de estudios del CECESD).

Así se propuso en la primera revisión utilizar al Ralph W. Tyler en su libro "Principios Básicos del Curriculum". Es un libro para analizar e interpretar los currícula y el sistema de enseñanza de cualquier institución educativa. Este libro propone algunos pasos precedentes a la planificación de un curriculum y como fundamento del mismo.

Según Tyler, existen varias formas de determinar objetivos.

- Se enuncian los objetivos como algo que debe realizar el instructor, enunciados que pueden indicar lo que el educador se propone hacer pero que en realidad no son enunciados de fines educacionales. Ya que el propósito real de la educación es la de promover cambios significativos en las pautas de conducta.

"Una vez hecho el planteamiento será posible inferir los tipos de actividades que deberá emprender el instructor con el objeto de alcanzar los objetivos, es decir cuando intenta suscitar los cambios deseados en los estudiantes"²³.

- Una segunda forma para enunciar objetivos es la lista de temas conceptos, generalizaciones u otros elementos del contenido que debe desarrollarse en el curso. Esto indica los sectores del contenido que los estudiantes tienen que tratar, pero este tipo de objetivos no especifican que es lo que deben hacer los alumnos con esos elementos.

²³Ralph W. Tyler. *Principios Básicos del Curriculo*. Buenos Aires, 1982. 133 p.

- Una tercera forma es la referida a puntos de conducta generalizados, las cuales no indican de manera mas específica el sector de la vida, ni el tema al cual se aplica la conducta.

Podemos concluir la propuesta de Tyler diciendo que la forma mas útil de enunciar objetivos consiste en expresarlos, en términos que identifiquen al mismo tiempo el tipo de conducta que se pretende generar en el estudiante y el contenido del sector de vida en el cual se aplicará esa conducta. Si se analizan algunos enunciados de objetivos que parecen claros y orientadores para formular programas de enseñanza, se advertirá que cada uno de ellos comprende en realidad, tanto los aspectos de conducta como los de contenido.

Para nosotros partir de un perfil bien estructurado es lo que marcará la pauta del éxito o fracaso del diseño curricular, es por eso que siempre insistimos en este punto y Ralph W. Tyler en su libro Principios Básicos del Curriculum, nos aclaro dudas que surgieron en ese momento, y trabajamos enlistando con todos los profesores de las diferentes áreas y especialidades deportivas. HABILIDADES Y DESTREZAS que cada uno quería que su alumno presentaría al concluir su programa de estudio, pensando todos en forma entrenadores con características específicas y a su vez retomando los contenidos haciendo una relación estrecha entre ambos desechando e incorporando contenido.

Este fue un primer intento para limitar el perfil tan general que se tenía (anexo 8).

Empezamos a trabajar como se dijo anteriormente con la ENEP Iztacala y logramos un perfil; pero teníamos que buscar una buena metodología para la evaluación curricular; teníamos que analizar el plan de estudios y para fundamentar una reestructuración a este recurrimos entre otros al libro planeamiento didáctico. Jerrold E. Kemp, el cual propone un diseño instruccional, que puede aplicarse a cualquier nivel educacional, se puede aplicar a temas unidades programas de cursos completos etc. la propuesta consta de:

- Formulación de objetivos concretos, selección de experiencias de docencia y aprendizaje media del aprovechamiento del estudiante.
- Un método para manejo de la mecánica de trabajo durante el proceso planeador.
- Las capacidades del personal que se requiere.
- Técnicas para colaborar con maestros y personal auxiliar
- Método para valorar la eficiencia del plan²⁴.

Utilizando este método para valorar la eficiencia del plan procedimos al vaciado del contenido de todas las materias de las 4 áreas de tronco común; elaboramos tarjetas y montamos un enorme cuadro en la pared con líneas verticales para las áreas y horizontales para las materias que las conforman, analizamos los contenidos marcando aquellos conocimientos que de alguna forma se duplican entre materia y entre áreas, y como resultado obtuvimos una serie de observaciones y contenidos que se repiten entre si.

²⁴Jerrold E. Kemp. *Planeamiento Didáctico*. México, 1974. 175 p.

METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Como resultado de la evaluación al plan de estudios vigentes del CECESD como proceso de actualización se plantean las siguientes observaciones a considerar para la metodología a seguir.

- 1) Al analizar el mercado real de el entrenador deportivo se evidencia el imperativo de proporcionarle una formación que lo vincule a su comunidad en la solución de problemas reales en el ejercicio de su profesión.
- 2) Que el egresado contemple desde los ángulos económicos, políticos, social, y científico el fenómeno deportivo es decir desde una perspectiva interdisciplinaria, en donde la teoría y la práctica no se fragmentan sino que en un proceso dialéctico resuelvan a través de procesos de acercamientos progresivos las necesidades inherentes a su ejercicio profesional.
- 3) Que se genere en el egresado una actitud crítica, comprometida y propositiva para su comunidad y en especial en todos los aspectos vinculados al entrenamiento deportivo.

Considerando lo anteriormente expuesto en donde el contenido del plan se determina a partir de lo que la ocupación del sujeto reclama, se seleccionó la metodología propuesta por Frida. Díaz Barriga²⁵ (anexo 5,6), por ser la más adecuada para cubrir las necesidades detectadas en el proceso de evaluación.

²⁵Frida Díaz Barriga. *op. cit.* pp. 30-40.

Esta metodología propone integrar los aspectos de docencia investigación y servicio al abordar problemas concretos que afronta la comunidad y que tienen una relación estrecha con el que hacer profesional (objeto de transformación).

Los contenidos son bajo esta perspectiva con un trabajo del alumno integrando el aprendizaje de los aspectos teóricos necesarios para su comprensión con la metodología adaptada. Desaparecen así de los currícula la tajante separación entre las materias llamadas teóricas y prácticas. La estructura así concebida si bien forma parte de un programa de capacitación es una unidad completa en sí misma.

Para superar la fragmentación de los contenidos y la separación de la teoría y la práctica, se pretende que cada asignatura se organice de tal modo, que permita al alumno actuar sobre los objetos de la realidad para transformarla, cuando se estudian problemas relativos a la aplicación de conocimientos para la resolución de problemas pueden operar ciertos principios para integrar los conocimientos básicos. Así como al establecer el eje conceptual del programa con claridad, se derivan claramente las vinculaciones entre la práctica diaria debe ir unida a una reflexión interpretadora y guiadora que lleve al alumno a desarrollarla de manera transformadora que conducen a una reflexión lógica racional. Esto significa introducir el concepto de praxis en forma sistemática en la formación profesional, vinculando estrechamente al profesional con la comunidad de la que forma parte, a partir de un trabajo extramuros y una coordinación con la comunidad y otras instituciones.

Desde la perspectiva esta propuesta es necesario realizar un análisis histórico-crítico de la práctica del entrenador que supere el nivel descriptivo para adelantarse en el análisis histórico, a través de la reconstrucción del desarrollo de la práctica profesional del entrenador en la sociedad mexicana con el fin de:

- a) Identificar las raíces históricas de las estructuras de formación y servicio en el deporte.

- b) Llegar a establecer las determinaciones de la estructura socio-económica sobre la formación del entrenador.
- c) Hacer un deslinde de la innovación en relación con el pasado histórico.
- d) Desde el punto de vista metodológico el trabajo se centra en el análisis de las determinaciones del contexto socioeconómico en la formación de recursos humanos en el deporte y en el servicio; en consecuencia la selección de los objetos de transformación toman en cuenta estas consideraciones.

En este diseño el docente es considerado como un coordinador y la autoridad que ejerce proviene de su capacidad de coordinar y orientar la participación del alumno para el logro de los aprendizajes propuestos. En términos generales se desechan las cátedras de tipo expositivo y se aplican diversas actividades para propiciar la solución de problemas mediante el trabajo individual y grupal.

Por otra parte, se deben establecer vínculos entre el profesor y alumno que superen los tradicionales roles de dependencia y autoritarismo característicos de la enseñanza tradicional para establecer un vínculo de crecimiento de las dos partes del binomio docente.

Desde el punto de vista epistemológico se obliga a la búsqueda una integración interdisciplinaria o pluridisciplinaria.

En síntesis este diseño que favorece que el alumno integre simultáneamente a partir de la selección de un objeto de transformación la información de las diversas disciplinas requeridas por la práctica, rompiendo el nivel de integración por disciplinas producto de una concepción de ciencia seccionada. Esto tiene por consecuencia y como principios de aprendizaje la construcción gradual de conocimientos y la Investigación como eje de la actividad del aprendizaje.

2.6 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULUM

El perfil profesional ya elaborado es el que va a proporcionarnos las bases para definir los contenidos que se incluirán en el plan de estudios y también determina su organización y estructura.

Para ello se organizan las áreas, temas y contenidos con habilidades y destrezas específicas en cada una de ellas. Posteriormente se agrupan los temas y se delimitan aspectos teóricos - prácticos.

Se determina la estructura del mismo, la del CECESD es una estructura mixta, y se establece una secuencia horizontal y vertical de las materias con base en los conocimientos y habilidades que se necesitan.

- Se establece el mapa curricular.

- Se elabora un programa de estudio para cada curso del plan curricular. (anexos 7,8,9)

2.7 EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación interna relaciona todas las partes que conforman el plan de estudios, este proceso retroalimenta y actualiza permanentemente los contenidos. De ahí que en el presente documento se enfatiza esta etapa como el inicio de la siguiente propuesta. No lo consideramos inherentemente un trabajo técnico, de producción de datos en tal medida nos apoyamos en la propuesta del maestro Ángel Díaz Barriga:

EVALUACIÓN				
Teoría Curricular Estadounidense	Diagnostico de Necesidades	Perfil Egresado Objetivos Terminales	Asignaturas Áreas	Mapa Curricular
Teoría Curricular Modular por Objetos de Transformación	Marco de Referencia	Práctica Profesional	Módulos (Elección de Objetos de Transformación)	Elaboración de Módulos
EVALUACIÓN				

Con el fin de instrumentar este proceso y poder determinar en que medida el curriculum y la enseñanza satisfacen a la formación profesional del entrenador deportivo universitario. Esto significa que se debe juzgar la conducta de los alumnos ya que la modificación de las pautas de conducta es uno de los fines de la educación; y determinar que la evaluación no deberá limitarse a realizar esa valoración en un determinado momento, puesto que a los fines de comprobar la existencia, de posibles cambios, es imprescindible realizar las estimaciones al principio y al final del proceso, con el objeto de identificar y medir lo que en ese momento pudieran estar produciéndose. Sobre esta base queda descartado que no podrá evaluarse un programa de enseñanza examinando a los estudiantes solamente al finalizar el curso, puesto que no será posible conocer la magnitud de

las transformaciones producidas si no se sabe donde se encontraban los alumnos en el momento de realizar la tarea. La evaluación exige por lo menos dos estimaciones.

Puesto que la evaluación supone reunir elementos que certifiquen los cambios de conducta de los estudiantes todo testimonio válido acerca de las pautas que procuran los objetivos de la educación constituye un método idóneo de evaluación. Así todas las actividades que se realicen para comprobar en que medida los objetivos se cumplen, retroalimentan continuamente al plan de estudios. De esta manera se diseñaron cuestionarios para aplicarlos durante los semestres tanto para los docentes como para los alumnos. El análisis de éstos permite además detectar las necesidades de capacitación docente del profesorado; situación que se atiende con la instrumentación de Talleres didácticos intersemestrales (anexo 10).

III PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA EL ENTRENADOR DEPORTIVO EN EL ÁREA PSICOPEDAGÓGICA

Es del conocimiento de todos los que nos dedicamos a la docencia que los planes y programas de estudio, responden a múltiples intereses y sentidos y que paulatinamente se van detallando con mayor precisión como instrumentos. En algunas instituciones como ésta es obligación del profesor elaborar su propio programa, es un espacio propio del docente.

Los programas son vistos como grandes orientaciones de tipo pedagógico como mínimo a cubrirse en un curso. Como lo reitera Ángel Díaz Barriga:

"El programa de estudios particular, es concebido como un espacio propio del educador, espacio que él define a partir de su concepción del mundo y de la sociedad y de su desarrollo intelectual en particular".²⁶

En realidad la propuesta de éstos programas, se desprende de la formación de los estudiantes como núcleo central de la tarea docente. Por lo que uno como docente está obligado a experimentar permanentemente sobre las formas más adecuadas para trabajar con ellos.

Para la elaboración de éstos programas se partió de las condiciones institucionales, infraestructura, características y número de estudiantes, su formación y las perspectivas de desarrollo y propuestas de experimentación, considerando los espacios con innovación y desarrollo de los alumnos.

²⁶ Ángel Díaz Barriga. "Docentes, planes y programas de estudio e institución educativa". *En perfiles educativos*, UNAM, CISE, 1992.

3.1 PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA DE FORMACIÓN DOCENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

La materia de Formación Docente, pertenece al área Psicopedagógica, que se imparte en el 3er. semestre del diplomado y tiene un valor en créditos de 8.

La materia identifica y propone una serie de habilidades y destrezas docentes que el entrenador deportivo, desarrollará y dominará a lo largo del curso; ésta es base teórica para la materia de Práctica Docente, que es la incorporación de conocimientos llevados a la práctica.

La materia establece una relación estrecha con las demás asignaturas del área:

Introducción a la Psicología, Principios Didácticos, Psicología del Deporte y materias prácticas como:

Taller del movimiento y Prácticas Docentes.

Si pretendemos apoyar y estimular la profesionalización del entrenador deportivo, la formación docente constituye uno de los procesos más relevante, como proceso inicial, consistirá en la adquisición de las bases cognoscitivas y las destrezas técnicas y prácticas necesarias para el desempeño de su labor. Como formación permanente, sus contenidos responden a problemas reales de la vida profesional del docente entrenador, mismos que se identifican a partir de la reflexión crítica de su propia técnica profesional.

Como se mencionó, el entrenador deportivo como hombre de campo que a través de un proceso educativo, de características específicas, desarrolla sus actividades en dos planos de singular importancia pedagógica; genera elementos que deben a su vez generar movimientos cada vez más precisos y automáticos. Introduciendo reglas y estrategias de la disciplina deportiva específica y por otra parte, desarrolla actividades que fomentan la disciplina, el esfuerzo, el trabajo de equipo y la creatividad, todo esto contribuye a una formación integral del educando (deportista).

3.2 INSTRUMENTACIÓN DE LA MATERIA

Una vez reestructurado el plan de estudios, obviamente hubo un cambio en las tendencias en las que se sustentaba dicho plan que respondían únicamente a esquemas positivistas - conductistas dada a la influencia norteamericana en este campo; toda la perspectiva del comportamiento, eligiendo como objeto de estudio el campo de la operatividad manifiesta, posibilitaba además el uso de un método verdaderamente experimental, daba un significado al laboratorio, a la observación y al acopio de datos, creaba para el futuro toda suerte de expectativas sobre el empleo de medios y técnicas de indagación como fundamento de la teoría conductista en lo relativo al proceso de movimiento y aprendizaje motor, podríamos determinar una teoría conductista, como soporte en la que los estímulos del exterior provocan en los sujetos respuestas de comportamiento.

Si nosotros observamos estas concepciones de la teoría conductista que persistían en los programas y plan de estudios observamos contradicciones y falta de un fundamento en su esencia.

La propuesta de una teoría humanista - conductista, ya que por la esencia del deporte no la podemos descartar elementos de ella, que correspondan a ciertas perspectivas como el mecanismo en una de las fases del aprendizaje motor y en respuesta motrices en general, nos proporcionaría elementos individuales a considerar en la formación. Para esto retomamos la propuesta de Rogers y su teoría humanista (la fenomenología de Rogers) que tiene que ver con el aprendizaje desde un punto de vista fenomenológico; que no es otro más que el desarrollo del sentido de realidad del propio individuo, las fuerzas internas que lo llevan a actuar y el desarrollo de la autoimagen de la propia persona, su concepción de sí mismo como persona que actúa; su premisa es sobre la capacidad del hombre para adaptarse es decir, su propensión a crecer en una dirección que planifica su existencia.

El programa de formación docente toca la esencia del entrenador, y se fundamenta en esta teoría humanista en la que se desarrolla un clima propicio al crecimiento personal, un clima en el cual la innovación no sea algo que despierte temores, en el cual las capacidades creativas de todos

los interesados sean alimentadas y expresadas en vez de ser sofocadas. Desarrollo de personas actuando en plenitud. Uno como profesor debe ser un facilitador necesita despojarse del tradicional "papel", "máscara" o fachada de ser. El maestro debe convertirse en una persona real frente a sus alumnos.

Esta materia como anteriormente mencioné guarda una estrecha relación con todas aquellas que integran el área y por la característica misma del entrenador es de suma importancia ya que por su esencia este es DOCENTE. En la mayoría de los casos, los alumnos al ingresar, debido a su perfil desean continuar siendo deportistas y tienen la idea errónea que en el Centro encontrarán la continuidad de estas actividades. Nosotros como profesores continuamente hacemos hincapié en que serán formados como entrenadores, docentes de la actividad física, y es esta precisamente la esencia del diplomado.

Aquí partimos de la premisa de considerar al entrenamiento deportivo como un proceso pedagógico complejo: en el cual se efectúa durante el proceso de un trabajo de enseñanza y entrenamiento tenaz, una base de aprendizaje y perfeccionamiento deportivo; el soporte de este proceso es la elevada actividad de las percepciones muscular - motoras y visuales del deportista.

Es un hecho que actualmente se evidencia la importancia de contar con cuadros de personal docente de alta calificación técnica y pedagógica en el ámbito de la Educación Física y los Deportes a efecto de que estas actividades cumplan ampliamente con su cometido social.

En este programa pretendo que los estudiantes descubran su propia responsabilidad individual en el aprendizaje; tendrán así un mayor empuje para dedicarse a su labor sintiéndose mas libres para seguir aquellos caminos de formación elegidos por ellos mismos. El aprendizaje puede hacerse así una actividad mucho más intensa y de significación personal. Como ampliamente se describe en el capítulo I la formación docente del entrenador no es más que un trabajo en sí mismo libremente imaginado, deseado y perseguido, realizando gracias a los medios que se ofrecen o uno mismo se procura.

Las estrategias empleadas para la materia, se centran en desglosar el proceso docente en sus mínimas manifestaciones, de tal manera que la formación docente, consiste en desarrollar en los profesores las destrezas para el dominio de esos rasgos. La microenseñanza, una de las estrategias más empleadas, es resultado del análisis de las destrezas docentes y es empleada aquí en ese sentido.

"La formación del profesorado responde a las concepciones de práctica educativa que son asumidas institucionalmente; en un primer momento la actividad de enseñar se consideró tan sencilla que cualquier profesional con dominio de la disciplina podría realizarla. Actualmente, y acorde con el desarrollo del conocimiento pedagógico, se le concibe como una actividad polivalente, compleja, dinámica y socialmente construida, para la cual se requiere una formación específica dentro del campo didáctico, así como el desarrollo de una actitud profesionalizante que implica el compromiso para ejercer la docencia".²⁷

El nuevo profesor debe concentrar el desarrollo del aprendizaje de sus habilidades y capacidades en la producción y transferencia de conocimientos, y no sólo ni principalmente en la difusión de éstos.

Se debe ubicar en el cambio actual, creando una enseñanza creativa, de descubrimiento y transformación, donde exista una construcción de conocimientos, construcción de la realidad²⁸. Esta nueva propuesta de reconstrucción social complementa lo antes mencionado y justifica la reestructuración del plan de estudios.

²⁷ La formación docente. Perspectivas teórico metodológicas Ob. cit. p. 27

²⁸ Revisar término constructivismo, cf. La formación de profesionales Reflexivos Teórico-Metodológico, ob.cit., Apud Donald A. Schön. La Formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en los profesores. Barcelona, 1992. p.12

3.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

Este programa está diseñado para proporcionar al alumno herramientas para conducir óptimamente el proceso Enseñanza-Aprendizaje y a su vez desarrollar una serie de habilidades docentes para lo cual usamos la técnica de microenseñanza, consistente esta técnica en videograbaciones de comportamientos de enseñanza se han revelado como instrumentos particularmente indicados para la formación profesional de los docentes, pues permiten la observación de interacciones no solo verbales.

Procedimientos; el estudiante practicante escoge un modelo de comportamiento docente para poner en práctica, se puede tratar de una habilidad o de un grado de eficiencia que debe someter a la prueba de hechos (saber explicar un contenido presentar un problema práctico o una solución al mismo) como también un comportamiento más específico verbal o no verbal; (reforzar positiva o negativamente) individualizar variando los estímulos, material, suscitar la atención, intervenir no verbalmente etc. Lo que cuenta es alcanzar una buena definición de los comportamientos precisos, no puede confundirse con una exposición de principios, con una toma de posición teórica o con la expresión de opiniones (anexo 11).

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE**HABILIDADES DOCENTES A DESARROLLAR EN EL ENTRENADOR**

- Dominio absoluto de la especialidad (Preparación Científica)
- Planificar desde el plan de entrenamiento el programa de cada nivel hasta una sesión de entrenamiento.
- Dominio de métodos y técnicas, manejar situaciones críticas.
- Manejo de los medios auxiliares de comunicación.
- Manejo adecuado del lenguaje verbal, como no verbal.
- Manejo adecuado de las relaciones humanas. Sentido del humor sin perder la disciplina
- Capacidad de recopilación y fijación para el ensamble correcto del tema y evaluación final.
- Capacidad para mantener la disciplina sobre la base del interés y el trabajo de los alumnos.
- Uso de diferentes técnicas de evaluación.
- Capacidad de trabajar paralelamente aspectos motores e intelectuales.
- Capacidad de seleccionar los aspectos necesarios-deportista-filosofía propia de vida ("Deber ser").

3.4 PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MATERIA PRACTICAS DOCENTES

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Con la reestructuración del plan de estudios la materia se imparte 4, 5 y 6 semestres respectivamente. Esta materia es práctica y tiene la peculiaridad desde el plan de estudios original de ser una materia curricular y a la vez es un requisito de egreso que el alumno debe cumplir para obtener el diploma, en este sentido se debe resaltar la importancia de una práctica docente sistemática y metodológicamente realizada; significa conjugar recursos, como técnicas deportivas, psicopedagógicas y biomédicas, así como las habilidades didácticas y organizativas del alumno practicante al interactuar en el proceso de entrenamiento deportivo.

Esta materia es de suma importancia dentro del plan de estudios, ya que ponen en práctica por un lado de acuerdo a los resultados por área y la reestructuración que sufrieron estas, deben de manejar el conocimiento adquirido con ayuda de la metodología del entrenamiento deportivo y los conocimientos técnico - tácticos de la especialidad deportiva y por otro lado desarrollar y llevar a la práctica, las habilidades y destrezas docentes, y esto llevará a optimizar los resultados del rendimiento deportivo.

Por esas razones marca una estrecha relación de las materias con conocimientos adquiridos como metodología del entrenamiento deportivo, la especialidad deportiva y la materia de formación docente, sin dejar a un lado materias y talleres prácticos, que llevan a cabo en las agendas de la práctica docente.

Los alumnos deben cumplir un total de 340 horas de prácticas en total distribuidas en los tres semestres en que se cursa, se trabaja con diferente tipo de población, desde niños hasta adultos, en forma secuencial desde la iniciación deportiva desarrollo y alto rendimiento.

Como primera opción desempeñarán sus prácticas docentes en instituciones de la UNAM desde las organizaciones punitas en los diferentes deportes, escuela nacional preparatoria, colegio de ciencias y humanidades, facultad de estudios superiores equipos representativos dependencias de gobierno escuelas, donde se lleven a cabo actividades deportivas.

Las materias son: Prácticas Docentes I, Prácticas Docentes II, Prácticas Docentes III

3.5 INSTRUMENTACIÓN DE LA MATERIA

La parte fundamental de esta asignatura y por las características de la misma tiene su base en la supervisión docente un modelo de supervisión bien planificado en la que se coordine, estimule y dirija su desenvolvimiento como profesor para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio, de su talento, hacia la mas completa y mas inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece.

El objetivo es dar orientación profesional y asistencia a las actividades docentes con esto se mejoraran los resultados del proceso enseñanza, aprendizaje, esto entendido como un proceso y un producto, como binomio, así hablamos entre forma y contenido entre actividad y resultado entre métodos y materiales, porque están enlazados formando una red.

Procuramos como educadores lograr que el alumno:

1. Tenga mayor confianza en si mismo se sienta más confiado en la realización de su tarea adquiera más fe en los resultados del proceso educativo y se sienta mas ligado a su profesión
2. Mejore sus relaciones con sus compañeros con los alumnos, los padres y representantes, supervisores, sus superiores jerárquicos y sus colegas en general.
3. Se sienta estimulado para auto valorarse, y adquiera sentido de responsabilidad, adquiera hábitos para afrontar los problemas que a diario encuentra en su trabajo y trate de resolverlos con decisión y firmeza.
4. Se acostumbre al trabajo en equipo, llegue a dominar los procedimientos del trabajo en grupos y haga de las consultas un procedimiento corriente de mejoramiento profesional

5. Llegue a sentir necesidad de superación, este animado a reclamar oportunidades y podrá hacer más viables sus objetivos personales y sus objetivos de trabajo.
6. Se sienta estimulado para elaborar programas técnico deportivos, para ahondar en el conocimiento del campo de estudio, tome parte en diferentes programas.
7. Se interese por los problemas de la comunidad nacional y se sienta mas ligado a la comunidad local donde trabaja.
8. Logre tener conceptos claros sobre la filosofía propia del entrenamiento deportivo sus objetivos los fines de la institución y el objeto de trabajo.

Utilizo el modelo de supervisión docente propuesto por Manuel Fermin desde la planeación del curso hasta su evaluación.²⁹

Es indispensable en la práctica contar con una excelente comunicación, que permite la posibilidad del cambio, social a partir del acto comunicativo de la persona por encima de todo. Aquí el desarrollo profesional se daría en un diálogo en la práctica docente; en condiciones de igualdad dónde se ofrece la oportunidad de participación de todos, por medio de la reflexión comunicativa de la práctica, se hace explícita la experiencia docente; se analiza se valora y se pone en práctica nuevamente. Esta práctica se hará idónea para las necesidades institucionales; además se formará en el interior una cultura colaborativa, que proporcionará el marco para el desarrollo profesional de los docentes al integrar su práctica a proyectos educativos institucionales o comunes que proceden de una auto reflexión y que tienen como meta la transformación de la docencia, la institución y la sociedad.

²⁹Manuel Fermin. *Tecnología de la supervisión docente*. Buenos Aires, 1980.

En ésta propuesta hago a un lado la concepción de aplicar la teoría, desvinculada de la realidad, no considerar la enseñanza como aprendizaje de un oficio y el dominio de una serie de técnicas, requiere de un programa con objetivos jerarquizados, que el estudiante profesor debe lograr en forma gradual y ordenada. Esta propuesta se centra en el proceso, es el desarrollo personal por medio de experiencias y actividades en dónde los formadores promueven la motivación, la realización de proyectos gracias a tutorías individuales ó grupales, por un grupo de expertos, se trabaja en equipo para ir descubriendo sus propios medios y su desarrollo, el estudiante - profesor, debe vivir las experiencias sociales e intelectuales, dentro del campo profesional. Schon comenta al respecto:

"La formación de profesionales para la práctica se orienta hacia la enseñanza de los elementos fundamentales necesarios para una práctica eficaz y ética, basada en el conocimiento y aplicación de la teoría y de la práctica para resolver problemas concretos que ocasionan incertidumbre, y conflicto de valores".³⁰

El profesional práctico debe estar preparado para atender situaciones de la práctica y no se resuelven con reglas establecidas y así elegir valoraciones de forma reflexiva, y que orienten las estrategias para resolverla y establecer así una relación más estrecha entre la formación y la práctica profesional:

"El práctico reflexivo, se basa en el conocimiento de la práctica y en la problematización de ésta, por medio de la observación y reflexión en la acción, en una relación dialéctica que implica desde la acción de analizar como el pensamiento permite llegar a resultados ya sean esperados o inesperados, lo cual no significa interrumpir la actividad, sino ir planteando nuevas estrategias, caminos y acciones para re - orientarla; este proceso con lleva, diferentes momentos superpuestos".³¹

³⁰Donald Schön ob. cit. p. 12

³¹Ibid. p. 38

Lo que se espera en éste programa es que el alumno reflexione sobre lo que va a hacer, aprender de las actuaciones; de como se resuelve problemas y como experimenta, involucrarlos en la reflexión de su formación.

El alumno: se transformará en un agente activo y crítico con capacidad de prever y encontrar respuestas creativas y concretas a las situaciones que enfrentará en su práctica, y esto se llevará a cabo si el docente se vuelve investigador en su espacio.

“Sujeto reflexivo en la acción, para llegar a la reconstrucción de la Sociedad”³².

³²La formación docente. Perspectivas teórico metodológicas ob. cit. p. 78

3.6 PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES

Las prácticas Docentes mantienen un fin común pero también deben cumplir objetivos específicos en cada semestre.

Prácticas Docentes de 4to. semestre:

En las prácticas de este semestre el alumno deberá cumplir 100 horas de trabajo de entrenamiento, educación física o iniciación deportiva para niños.

En forma general el curso establece orientaciones específicas del trabajo con niños de acuerdo a las características propias de la edad:

- Necesidades e intereses
- Desarrollo físico
- Crecimiento
- Desarrollo motor
- Desarrollo intelectual
- Juego
- Personalidad
- Desarrollo social

Rangos de edad:

1 mes a 3 años Primera infancia
4 años a 6 años segunda infancia
6 años a 12 años tercera infancia

La metodología que emplean es investigación y exposición por cada bloque de edad con cada especialidad deportiva, dependiendo del grupo y población con la que trabajan, anteriormente mencioné, que las primeras opciones para realizar las prácticas docentes son en instituciones de la UNAM debido a la gran población que maneja en diferentes edades, en este semestre nos enfocamos al trabajo con niños y las organizaciones punitas nos ofrece una gama de posibilidades en la que los alumnos elaborarán un programa de temporada de actividades deportivas y formativas para los niños y aplicarán dichos programas y en muchos casos serán individuales.

En lo que se refiere a las prácticas docentes de 5to. y 6to. semestres realizarán un total de 240 horas respectivamente aquí el trabajo se realizará con adolescentes y adultos.

La supervisión docente consiste en:

1. Lugar de trabajo asignar al alumno lugar de realización de prácticas docentes, así como realizar la acreditación necesaria por parte del centro,
2. Control de asistencia, en la agenda que se requiere para controlar todos los días de asistencia, debidamente autorizadas por las personas que supervisan las prácticas en el lugar de trabajo
3. Revisión de las agendas de trabajo, las agendas guardan una metodología de trabajo en la que el alumno describe a manera de bitácora, el trabajo realizado día con día, se reporta, el entrenamiento completo preparación física actividades recreativas, jueces, arbitrajes y en general aquellas actividades relacionadas con su profesión en la cual invierten tiempo, estas deberán reportarse debidamente bajo un marco establecido para que se tomen en cuenta.
4. Supervisión en el área de trabajo

5. Evaluación, se lleva a cabo un control estricto de horas, de asistencia y labor desempeñada, conteo de horas, entrega a tiempo de las agendas y supervisión en el área de la práctica (anexo 12).

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Es inevitable deducir cual es el modelo tendiente actual del pedagogo y los proyectos pedagógicos, que se basan en una capacitación técnica (modelos de investigación, programación, diseño curricular etc), frente a la propuesta de una formación teórica que les propicie la comprensión y construcción de la educación como objeto de estudio.

En estas condiciones sociales y universitarias, la formación técnica ha suplantado a la mínima formación teórica. La teórica a pasado a ser posesión de grupos minoritarios que trabajan en los centros de producción de conocimientos y desarrollo.

El deporte no se escapa, de esta concepción, la tendencia es educación tecnológica, en la que se persigue adecuar contenidos de los planes de estudio a supuestas demandas que se originan en el análisis de ser para ocupar un lugar en el desempeño de una labor profesional con lo cual solo se funcionaliza el curriculum a un estudio de mercado, y muchas veces, un detrimento directo de analizar los problemas que un campo teórico (psicología, didáctica, etc.) demanda como requisitos indispensables en la formación del sujeto.

Pretendemos dar una tendencia a que si bien es cierto el deporte es práctica debemos considerar la teoría no como algo acabado, sino como proceso de construcción de la realidad, que en su momento objetivo corresponde a trabajo del científico y en su dimensión subjetiva al aprendizaje que realiza el hombre. De esta forma deducimos que la formación teórica en esta compleja área de la práctica deportiva, es una base que posibilita la construcción de conocimientos en general y en particular en el campo pedagógico que nos ocupa. Esta reestructuración y sus resultados, que podemos deducir fue una reestructuración del conocimiento en la acción en la que se conjugan los conocimientos, las habilidades, las capacidades, las sensaciones, las relaciones, la iniciativa y creatividad del plan de estudios y los profesionales participantes; se sustentaran en una construcción de la realidad en donde el profesional practico es considerado como un sujeto activo, creativo, con la suficiente iniciativa y motivación para ir estructurando y des-estructurando.

Esta corriente teórica permite al entrenador ese contacto real con la sociedad y esto deberá de fortalecerse para defender su profesionalización.

Con el resultado de éste trabajo hemos establecido el inicio del cambio de la formación de entrenadores y profesionistas de la actividad física, como se ha planteado se ha tratado de introducir una práctica educativa que debe provocar la reconstrucción de las formas de prever, sentir y actuar en las nuevas generaciones, ofreciéndoles como instrumentos o herramientas de trabajo, dos esquemas conceptuales que se han ido creando y que se alojan en las diferentes formas de creación cultural de ésta forma se propone una reflexión en la acción de aquellos que participan en la relación educativa experimentando al mismo tiempo la investigación y reflexión sobre la práctica.

La relación de la Universidad con el mundo de la práctica, solo se orienta hacia las disciplinas, esa es la tendencia de los docentes, tratamos de cambiar esta posición a que se oriente hacia la práctica reflexiva, cultivando actividades que conecten el conocimiento en la acción y la reflexión de la acción de dos practicas componentes con las teorías y las técnicas transmitidas como conocimiento profesional en las disciplinas académicas. Una actividad de este tipo es una forma de investigación, es esto la línea a seguir, hacer investigación para estudiar los procesos por los que los individuos adquieren el arte de la practica y los procesos que hacen que la tutoría sea mas o menos eficaz.

Esta serie de reflexiones y otras mas, es lo que nos condujo en el transcurso del trabajo realizado y que seguramente fundamentará la labor que nos ocupa actualmente la propuesta de licenciatura en el entrenamiento deportivo; teniendo bases sólidas que la justifiquen.

ANEXOS



**ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE EDUCACION
CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE**

Jorge Carpizo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 9o. de la Ley Orgánica y 34 Fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene un profundo interés en promover la práctica del deporte, así como su amplia difusión y enseñanza.

Que para este propósito resulta indispensable que las diversas dependencias académicas cuenten con personal altamente calificado para atender los requerimientos de la formación de los estudiantes en lo que al deporte se refiere, considerando éste como elemento imprescindible de su preparación académica.

Que es necesario que este personal cuente con bases sólidas y actualizadas sobre las disciplinas directamente vinculadas con el ejercicio de sus funciones en las diversas especialidades deportivas, a efecto de que reúnan las cualidades conducentes a la preparación de deportistas de alto rendimiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, que tendrá por objetivo el formar entrenadores capacitados para preparar deportistas de alto rendimiento en las diversas disciplinas deportivas.

SEGUNDO.- Para el cumplimiento de este objetivo el Centro desarrollará las funciones señaladas en su reglamento interior, emitido por la Subdirección de Investigación y Docencia de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

TERCERO.- El Centro dependerá directamente de la Subdirección antes mencionada y se integrará con un coordinador general, cuatro coordinadores de área de tronco común y un coordinador por cada especialidad deportiva, quienes serán designados por el Director General de Actividades Deportivas y Recreativas y tendrán funciones que les sean asignadas por el reglamento interior del propio Centro.

CUARTO.- El Centro contará con un Comité Técnico Académico que fungirá como órgano necesario de asesoría y dictamen; se integrará en la forma y términos que determine el reglamento interior del propio Centro y tendrá las atribuciones específicas que en el mismo le sean conferidas.

QUINTO.- Asimismo, el Centro contará con una planta docente integrada por profesores y entrenadores con amplia experiencia en cada una de las especialidades deportivas, quienes serán seleccionadas por el Comité Técnico Académico a propuesta del Director General de Actividades Deportivas y Recreativas.

SEXTO.- Los estudios impartidos por el Centro, serán cursados en tres años, y comprenderán materias de tronco común en las áreas biomédica, de ciencias sociales, sicopedagógica y metodológica, así como las materias correspondientes a cada una de las especialidades que sean seleccionadas por los alumnos del mismo. En todo caso cada uno de los alumnos podrá optar por una sola especialidad.

SEPTIMO.- Podrán ingresar como alumnos del Centro, aquellos aspirantes que habiendo concluido sus estudios de educación media superior, resulten aprobados a través de los mecanismos de selección que estipule el reglamento interior del mismo y cumplan con los requisitos adicionales que en su caso establezca el Comité Técnico Académico.

OCTAVO.- A los alumnos que concluyan sus estudios en el término de seis semestres continuos y cumplan con los requisitos señalados para tal efecto por el reglamento interior del Centro y, en su caso por el Comité Técnico Académico, seles otorgará diploma de entrenador especializado en la disciplina por la que hubieren optado.

TRÁNSITORIOS

PRIMERO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

SEGUNDO.- La Secretaria General Auxiliar y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas instrumentarán las medidas conducentes al debido cumplimiento del presente acuerdo.

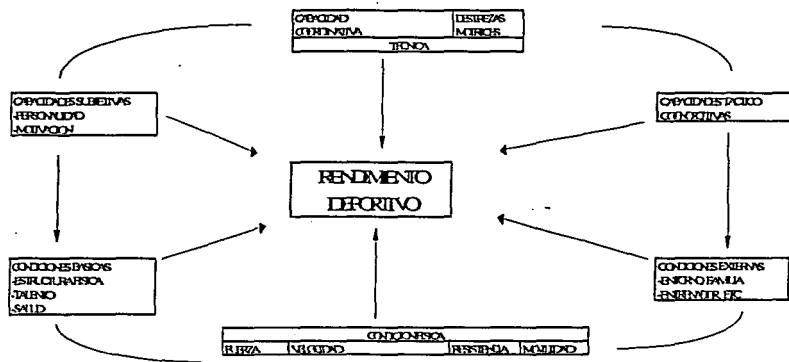
TERCERO.- La Subdirección de Investigación y Docencia de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas emitirá el reglamento interior del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte en un término de 90 días a partir de la fecha de entrada en vigor del presente acuerdo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL RECTOR

ANEXO 2



ANEXO 3

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA
U.N.A.M.****PROPUESTA DE PERFIL TERMINAL DE ENTRENADOR DEPORTIVO
CONSIDERACIONES GENERALES**

Las presentes consideraciones constituyen los elementos a partir de los cuales se han construido las propuestas de perfil para las terminales de Entrenador Deportivo, Recreación y Administrador Deportivo que se exponen por separado más adelante.

- Establecer un perfil de egreso significa traducir los propósitos de las políticas educativas en aptitudes, destreza y actitudes del alumno que entra a la carrera.
- Las actitudes, destrezas y aptitudes (conocimientos) que integran el perfil se reflejan en actividades, formas de conducta particulares exigidas en situaciones en que es probable que el alumno se encuentre.
- Por tanto, el establecimiento de un perfil consiste en determinar los tipos de actividad o procedimientos y los tipos de actitud exigidos en todas las clases de situación en las cuales el alumno estará ubicado.

El perfil se formulo en dos niveles:

- a) Un nivel general en el cual se especifican los futuros roles, los escenarios generales dentro de los cuales ellos serán asumidos y los dominios con los cuales están relacionados.
- b) Un nivel específico en el cual se establecen los tipos de procedimientos (actividades) y actitudes que el alumno podrá dominar en situaciones varias.

ESCUELAS FORMADORES DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
CUADRO COMPARATIVO

ANEXO 4

ENTIDAD	PLAN DE ESTUDIOS	ÁREAS DE FORMACIÓN	REQUISITOS
AGUASCALIENTES Federal	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo de 7 Examen de admisión Ciencias Sociales Humanidades Biología
AGUASCALIENTES Estatal	Licenciatura en Educación Física 8 Semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato Estructura mínima (IE: 1.63, me: 1.33) Edad Mínima 17 años No tener impedimento físico Examen de admisión
BAJA CALIFORNIA (Tijuana) (Particular incorporada a la Federación)	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Examen de admisión Ciencias Sociales Humanidades Biología
CD. MADERO TAMAUCLIPAS (Particular incorporada al Estado)	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Examen de admisión Ciencias Sociales Humanidades Biología
CD. MADERO TAMAUCLIPAS (Particular incorporada al Estado)	Normal 4 años 8 semestres (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Certificado Normal Básico o Preescolar Promedio mínimo 8.5 No tener impedimento físico Examen de admisión
CD. VICTORIA TAMAUCLIPAS	Licenciatura 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Promedio mínimo 7 Examen de admisión
CULIACÁN SINALOA	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Apolizar curso pedagógico Promedio mínimo 7 Examen de admisión Ciencias Sociales Humanidades Biología
CHIHUAHUA Institución Escalarizada	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psico pedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo superior a 6 Pagar Costa Examen de admisión Ciencias Sociales Humanidades Biología

ESCUELAS FORMADORES DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
CUADRO COMPARATIVO

ENTIDAD	PLAN DE ESTUDIOS	AREAS DE FORMACION	REQUISITOS
CHIHUAHUA Modalidad Extracurricular	Licenciatura en Educación Física 4 años 4 semestres para Profesores en Servicio		
DISTRITO FEDERAL Modalidad Escolarizada	Licenciatura en Educación Física 8 Semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Edad máxima 24 años Examen de admisión
Modalidad Extracurricular	Licenciatura en Educación Física 3 años Comprende 2 fases escolarizada y abierta	Área básica Área Profesional Área Especializada	Certificado de Estudios de la Carrera de Profesor en Educación Física. Cuantía de Servicios Actualizada
GUADALAJARA	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Ciencias Sociales (Humanidades Biológicas) Equivalente a Normal Básica
HERMOSILLO	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato Pedagógico Examen de admisión
LERDO DURANGO	Licenciatura 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Examen de admisión
		- Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Máximos Normalistas Bachillerato Pedagógico	
LEON GUANAJUATO	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Examen de admisión
SEMIESCOLARIZADA	Licenciatura en Educación Física 6 semestres 3 años Fase abierta con una sesión sabatina mensual	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Concursa de Profesores en Servicio

ESCUELAS FORMADORES DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
CUADRO COMPARATIVO

ENTIDAD	PLAN DE ESTUDIOS	AREAS DE FORMACION	REQUISITOS
MONTERREY NUEVO LEON	Técnico en Educación Física 6 semestres	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas <p>Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística</p>	Certificado de Secundaria Pagar Inscripción
MORELIA MICHOACAN	Licenciatura en Educación Física 8 Semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas <p>Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística</p>	Promedio mínimo de 7
ORIZADA VERACRUZ	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas <p>Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística</p>	Promedio mínimo de 7
PUEBLA PUEBLA	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas <p>Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística</p>	Certificado de Bachillerato Pedagógico Aprobar examen de: Conocimientos Psicométricos Aptitud Física Promedio mínimo de 8 Certificado de buena salud
SALTILLO COAHUILA	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años	<p>A partir de septiembre de 1988 se implanta terreno afín a las licenciaturas de Educación Normal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas <p>Área Psicométrica Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico Artística Plan estructurado: Licenciatura en Educación Normal Física y ESEF</p>	Aprobar exámenes de conocimientos Psicométricos Aptitud Física Edad máxima 19 años 11 meses Sano físicamente
TOLECA EDO. DE MEXICO	Licenciatura en Educación Física Licenciatura en Entrenamiento Deportivo Especializada: 4 años 8 semestres, 4 troncos comunes y 4 formación específica (Plan Edo. de México)	<ul style="list-style-type: none"> Área Pedagógica Área Psicológica Área Biológica Área Social Área Instrumental 	Bachillerato 3 años Edad máxima 21 años Examen de admisión
	Semiestructurado 3 años 6 semestres (2 troncos com/ y un, 4 formación específica)	<ul style="list-style-type: none"> Área Pedagógica Área Psicológica Área Biológica Área Social Área Instrumental 	Título de Profesor de Educación Física o Profesor Normalista 4 o 5 años.

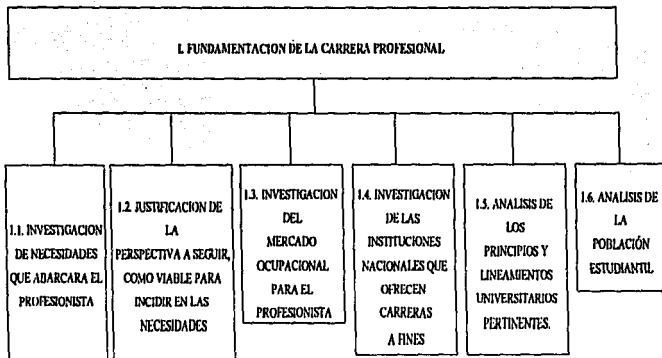
**ESCUELAS FORMADORES DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
CIADRO COMPARATIVO**

ENTIDAD	PLAN DE ESTUDIOS	ÁREAS DE FORMACIÓN	REQUISITOS
TAPACHULA	Licenciatura en Educación Física (Plan ESEF 1982)	Área Pedagógica Área Psicológica Área Filológica Área Social Área Instrumental	Bachillerato Pedagógico Promedio mínimo de 7 Examen de admisión
TLANGALA	Licenciatura en Educación Física (Plan ESEF 1982)	Área Pedagógica Área Psicológica Área Filológica Área Social Área Instrumental	Bachillerato 3 años Promedio mínimo de 7 Examen de Admisión
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	Licenciatura en Educación Física (Plan ESEF 1982)	Área Pedagógica Área Psicológica Área Biológica Área Social Área Instrumental	Bachillerato 3 años Promedio mínimo de 7 Examen de Admisión
VERACRUZ	Licenciatura en Educación Física Deporte y Recreación. 8 semestres 4 años.	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Bachillerato de 3 años Promedio mínimo 7 Examen de admisión
VILLA HERMOSA TAMASCO	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Técnico - Artística	Promedio mínimo de 7 Bachillerato 3 años Examen de admisión
YUCATAN	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años (Plan ESEF 1982)	- Ciencias Psicopedagógicas - Ciencias Sociales - Ciencias Biológicas Área Técnico Deportiva y Recreativa Área técnico - Artística	Promedio mínimo 7

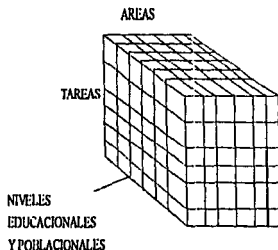
ESCUELAS DE ENSEÑANZA DEPORTIVA
CUADRO COMPARATIVO

ENTIDAD	PLAN DE ESTUDIOS	AREAS DE FORMACION	REQUISITOS
DISTRITO FEDERAL EXED	Licenciatura en Educación Física 8 semestres 4 años	Biológica, Psicopedagógica Técnica Deportiva, sociocultural a elegir una a partir del 3er. semestre. Atletismo Basketbol Fútbol Gimnasia Natación Voleibol Inglés o Francés	Bachillerato promoción 7 Constancia de Práctica Deportiva
C.E.C.E.S.D.	Diploma de Estudios Superiores Avalado por la UNAM 3 años, 6 semestres	Biomédica, Psicopedagógica, Metodología del Proceso de Preparación Deportiva, Ciencias Sociales, Idiomas, cómputo, recreación	Bachillerato Aprobar examen 23 años
ESCUELA DE CAPACITACION DEPORTIVA DEL SECTOR OBRERO	Técnico Deportivo Avalado por el INDO 1 año 3 cuatrimestres		Afiliado al congreso del trabajo, secundaria carta de aval de su sindicato o Central Obrera
GUADALAJARA ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE	Licenciatura en Cultura Física y Deporte 8 semestres 4 años	Área Biomédica Disciplinas Pedagógicas Departamento de Ciencias Sociales Seminario de Iniciación Deportiva Disciplinas Administrativas	Bachillerato Promedio 7
MONTERREY N.L.	Licenciada en Organización Deportiva. 4 años 8 semestres	Área Técnica Deportiva Administrativa Socio Humanística Médica	Bachillerato
CD. VICTORIA TAMAULIPAS	Diploma de Técnico Superior en Organización Deportiva. 2 años, 4 semestres	Área Deportiva Área Médica Área General	Certificado de Preparatoria Carta de Conducta
DISTRITO FEDERAL Instituto de Estudios Profesionales para la Administración del Tiempo Libre	Licenciatura en Administración del Tiempo Libre 4 aos 12 cuatrimestres (Plan FSEF 1987)	Área Ciencias Sociales Área Técnico Deportiva y Recreativa Área Ciencias Biológicas Área Ciencias Exactas Área Artística	Preparatoria

ANEXO 5



MATRIZ QUE CONTIENE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE COMPOEN EL PERFIL PROFESIONAL

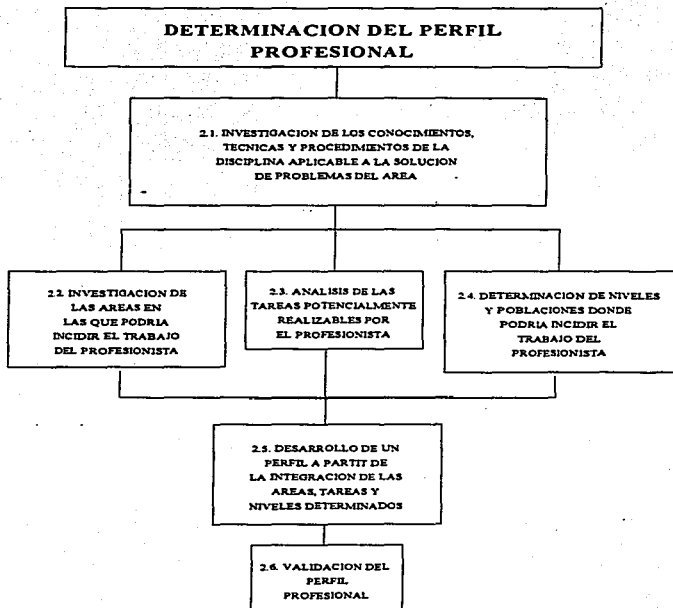


TAREAS
ANALIZAR
INVESTIGAR
DISEÑAR
INSTRUMENTAR
EVALUAR

AREAS:

DESARROLLO PSICOLOGICO
SISTEMAS EDUCACIONALES
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DISEÑO CURRICULAR
MEDIOS Y METODOS EDUCACIONALES
CONSEJO Y ORIENTACION EDUCACIONAL

NIVELES EDUCACIONALES Y POBLACIONALES
EDUCACION PREESCOLAR
EDUCACION MEDIA BASICA
EDUCACION MEDIA SUPERIOR
EDUCACION SUPERIOR
EDUCACION NO FORMAL
EDUCACION ESPECIAL

ETAPA 2

ETAPA 3**ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION
DEL CURRÍCULUM**

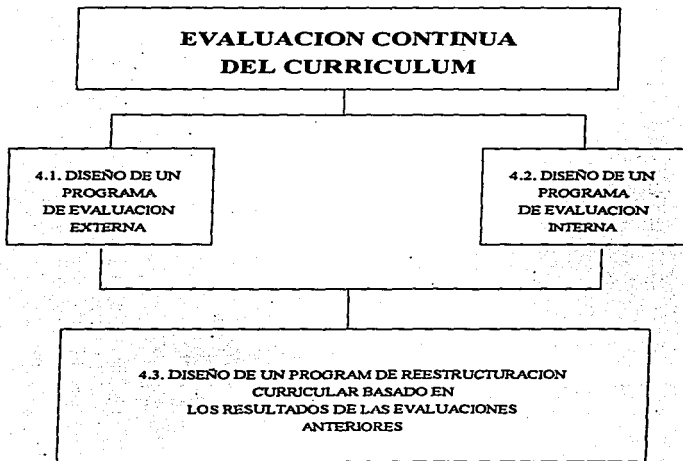
3.1. DETERMINACION DE LOS
CONOCIMIENTOS
Y HABILIDADES REQUERIDAS PARA
ALCANZAR
LOS OBJETIVOS ESPECIFICADOS EN
EL PERFIL PROFESIONAL

3.2. DETERMINACION Y
ORGANIZACION DE
AREAS, TEMAS Y CONTENIDOS
QUE
CONTEMPLAN LOS
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
ESPECIFICADAS

3.3. ELECCION Y
ELABORACION DE UN
PLAN
CURRICULAR
DETERMINADO

3.4. ELABORACION DE LOS
PROGRAMAS DE
ESTUDIO DE CADA CURSO
DEL PLAN
CURRICULAR

ETAPA 4



ETAPA I

FUNDAMENTACION DE LA CARRERA

A	B	C	D	E	F
Investigación de las necesidades que abordará el egresado.	Justificación de la perspectiva a seguir como viable.	Investigación del mercado ocupacional.	Investigación de las instituciones que ofrecen carreras afines	Análisis de los porcentajes y lineamientos universitarios.	Análisis de la población estudiantil.

ETAPA II

DETERMINACION DEL PERFIL

Investigación de los conocimientos técnicos
y procedimientos de la disciplina aplicables
a la solución de problemas.

Investigación de las áreas en
las que incide el egresado.

Análisis de las tareas poten-
cialmente realizables por el
egresado.

Determinar los niveles educa-
tivos en donde puede incidir
el egresado.

Desarrollo de un perfil pro-
fucional a partir de la inte-
gración de las áreas, tareas
y niveles.

Validación del perfil
profesional

DISEÑO CURRICULAR
DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

ETAPA I FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL

ETAPA II DETERMINACION DEL PERFIL PROFESIONAL

- 2.1.1.- Análisis de las áreas de conocimiento de las disciplinas relacionadas con el área de detección de necesidades.
- 2.1.2.- Identificación de las técnicas, métodos y procedimientos de la disciplina que pueden converger de acuerdo a su funcionalidad.
- 2.2.2.- Investigación de las áreas en las que podría efectuarse el trabajo del profesionista.
- 2.2.1.- Determinación de las áreas de incidencia profesional en base a las necesidades que abordará y delimitación de conocimientos, técnicas y procedimientos.
- 2.2.2.- Determinación de cada área de incidencia.
- 2.3.- Análisis de las tareas potencialmente realizables por el egresado.
- 2.3.1.- Selección de las tareas que desarrollará el futuro egresado.
- 2.3.2.- Definición de cada tarea del punto anterior.
- 2.3.3.- Jerarquización de las tareas estableciendo niveles de generalidad.
- 2.4.- Determinación de niveles, de acción, donde podría encargarse al trabajo del egresado.

- 2.4.1.- Identificación de los niveles de acción.
- 2.4.2.- Definición y determinación de cada nivel de acción y de población identificada.
- 2.5.- Desarrollo de un perfil profesional de parte de la integración de las áreas y niveles determinados.
- 2.6.- Validación del perfil.
 - 2.6.1.- Evaluación de la congruencia de los elementos internos que definen el perfil.
 - 2.6.2.- Evaluación de la congruencia del perfil profesional con base en la fundamentación de la carrera.
 - 2.6.3.- Evaluación de la vigencia del perfil profesional en base en la evaluación de la solución que de el egresado a las necesidades.

ETAPA III

**ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION
DEL CURRÍCULO**

Determinación de los conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetos especificados en el perfil profesional.

Determinación y organización de las áreas, temas y contenidos que contempla los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.

Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

Elaboración de los programas de estudio de cada curso del plan curricular.

ETAPA III**ORGANIZACION Y ESTRUCTURACION DEL CURRÍCULUM**

El perfil profesional elaborado proporciona las bases para deducir cuáles son los contenidos que se incluirán en el plan curricular y bajo que organización y estructura se diseñó en dicho plan.

- 3.2.- Determinación y organización de áreas, temas y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades específicas.
- 3.2.1.- Organización de conocimientos y habilidades descritas en áreas de acuerdo con su afinidad.
- 3.2.2.- Desglose de las áreas en los temas que la componen.
- 3.2.3.- Delimitación de aspectos teóricos-prácticos específicos (contenidos) que se proporcionan al estudiante en cada tarea.
- 3.2.4.- Elaboración de la justificación, objetivos generales y específicos, bibliografía por tema.
- 3.3.- Elección y elaboración de un plan curricular.
- 3.3.1.- Elección del tipo de plan curricular que el adoptará.
- 3.3.2.- Análisis y contratación de cada tipo de plan.
- 3.3.3.- Elaboración de un plan lineal.

- 3.3.3.1.- **Justificación y definición del plan lineal.**
- 3.3.3.2.- **Organización de las materias que comprende el plan a partir de las áreas, temas y contenidos.**
- 3.3.3.3.- **Establecimiento de la secuencia horizontal y vertical de las materias con base en los conocimientos y habilidades requeridas.**
- 3.3.3.4.- **Estructuración del plan lineal por la determinación del número de ciclos requeridos y de las materias que se imparten en cada uno de ellos.**
- 3.3.3.5.- **Establecimiento del mapa curricular.**
- 3.4.- **Elaboración de un programa de estudio para cada curso del plan curricular.**

Además de elaborar el plan curricular en su totalidad, se deberán de hacer tantos programas de estudio como asignaturas que integren el plan, se deben actualizar periódicamente.

**CATEGORIZACION DE LAS AREAS DE FORMACION
Y LAS DESTREZAS DEL ENTRENADOR**

DESTREZAS	AREAS DE FORMACION
- Comprender la estructura general y el funcionamiento del organismo humano, durante la práctica del ejercicio físico, en relación con la edad y el sexo.	AREA BIOMEDICA
- Comprender las bases biológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica del ejercicio físico.	AREA BIOMEDICA
- Comprender las bases biológicas del proceso de desarrollo de las cualidades físicas.	AREA BIOMEDICA
- Dirigir la preparación de un deportista dentro del marco de los principios pedagógicos generales.	AREA PEDAGOGICA
- Comprender la actividad psíquica humana en general y dentro de la práctica del ejercicio físico en particular.	AREA PSICOLOGICA
- Conocer y aplicar procedimientos de primeros auxilios en casos de accidentes que podrían ocurrir en la práctica del ejercicio físico.	AREA BIOMEDICA
- Conocer las reglas y normas relacionadas con la salud física y mental del deportista.	AREA PSICOLOGICA AREA BIOMEDICA
- Conocer medios y procedimientos de rehabilitación funcional y recuperación después del esfuerzo físico.	AREA BIOMEDICA AREA METODOLOGICA
- Comprender las bases biológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica del ejercicio físico.	AREA METODOLOGICA
- Conocer y aplicar los principios de organización de la actividad deportiva, en todos sus aspectos.	AREA METODOLOGICA
- Comprender la evolución de la Educación Física en general y de su deporte en particular.	AREA METODOLOGICA
- Comprender las leyes del entrenamiento deportivo, y la estructura de este mismo.	AREA METODOLOGICA
- Comprender y aplicar la metodología actualizada para el desarrollo de las cualidades físicas.	AREA BIOMEDICA AREA METODOLOGICA
- Comprender y aplicar una correcta metodología de enseñanza-aprendizaje en el proceso de adquisición de destrezas motoras.	AREA METODOLOGICA AREA PEDAGOGICA
- Conocer y aplicar medios y procedimientos para realizar una óptima preparación táctica	AREA METODOLOGICA

**CATEGORIZACION DE LAS AREAS DE FORMACION
Y LAS DESTREZAS DEL ENTRENADOR**

DESTREZAS	AREAS DE FORMACION
- Conocer el proceso de preparación deportiva conforme a los actuales principios.	AREA METODOLOGICA
- Llevar el control y seguimiento del proceso de preparación deportiva.	AREA METODOLOGICA
- Comprender la metodología de investigación científica en el campo de su deporte.	AREA PEDAGOGICA
- Comprender y aplicar técnicas recreativas en la práctica del ejercicio físico en general y de su deporte en particular.	AREA METODOLOGICA

PLAN DE ESTUDIOS REESTRUCTURADOS
CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE
U.N.A.M.

<i>Semestre I</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Introducción a la Educación Física	8
Deporte Complementario I	15
Atletismo, Natación, Gimnasia	
Morfología Funcional	8
Introducción a la Psicología	8
Historia, Sociología y Filosofía del Deporte	8
Especialidad Deportiva	6
Total de créditos	53

<i>Semestre II</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Estadística	3
Deporte Complementario II	12
Atletismo, Natación, Gimnasia	
Taller del Movimiento	3
Fisiología del Ejercicio Físico	8
Principios Didácticos	4
Legislación y Organización Deportiva	8
Especialidad Deportiva II	9
Total de créditos	47

<i>Semestre III</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo I	8
Deporte Complementario III	
Fútbol	3
Taller de Materiales	4
Biomédica	8
Formación Docente	8
Metodología de la Investigación	4
Especialidad Deportiva III	12
Total de Créditos	47

<i>Semestre IV</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo II	8
Deporte Complementario IV	
Basketbol	3
Prácticas Docentes I	2
Laboratorio de Acondicionamiento Físico	4
Evaluación Funcional del Desempeño Físico	8
Psicología del Deporte	15
Especialidad Deportiva IV	15
Total de Créditos	48

<i>Semestre V</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo III	8
Deporte Complementario V Voleibol	3
Prácticas Docentes II	4
Seminario de Investigación Salud	8
Especialidad Deportiva	18
Total de Créditos	49

<i>Semestre VI</i>	
<i>Asignatura</i>	<i>Créditos</i>
Prácticas Docentes III	4
Seminario de Investigación II	8
Recreación	6
Taller de Cómputo	2
Primeros Auxilios	6
Especialidad Deportiva II	18
Total de Créditos	44

**LISTADO CURRICULAR DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
ACTUALIZADOS DEL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DEL DEPORTE
1993**

1er. Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Introducción a la Educación Física	4 teorías	8	1.1.1.1.
Deporte Complementario I	10 teórico-prácticas	15	1.1.1.2.
Morfología	4 teóricas	8	1.2.1.1.
Introducción a la Psicología	4 teóricas	8	1.3.1.1.
Historia, Sociología y Psicología	4 teóricas	8	1.4.1.1.
Especialidad	4 teórico-prácticas	6	2.1.

2º Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Estadística	2 teórico-prácticas	3	1.1.2.3.
Deporte Complementario II	9 teórico-prácticas	12	1.1.2.4.
Taller de Movimiento	3 prácticas	3	1.1.2.5.
Fisiología	4 teóricas	8	1.2.2.2.
Principios Didácticos	2 teóricas	4	1.3.2.2.
Legislación y Organización Deportiva	4 teóricas	8	1.4.2.2.
Especialidad	6 teórico-prácticas	9	2.2.

3er. Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Metodología del Entrenamiento Deportivo	4 teóricas	8	1.1.3.6.
Deporte Complementario III	2 teórico-prácticas	3	1.1.3.7.
Taller de Materiales	4 prácticas	8	1.1.3.8.
Biomédica	4 teóricas	8	1.2.3.3.
Formación Docente	4 teóricas	8	1.3.3.3.
Metodología de la Investigación	2 teóricas	4	1.4.3.3.
Especialidad	8 teórico-prácticas	12	2.3.

4º Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Metodología del Entrenamiento	4 teóricas	8	1.1.4.9.
Deporte Complementario IV	2 teórico-prácticas	3	1.1.4.10.
Prácticas Docentes I	2 prácticas	2	1.1.4.11.
Laboratorio de Acondicionamiento Físico	4 teóricas	4	1.1.4.12.
Evaluación Funcional del Desempeño Físico	4 teóricas	8	1.3.4.4.
Psicología del Deporte	4 teóricas	8	1.3.4.4.
Especialidad	10 teórico-prácticas	15	2.4.

5° Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Metodología del Entrenamiento	4 teóricas	8	1.1.5.13.
Deporte Complementario V	2 teórico-prácticas	3	1.1.5.14.
Prácticas Docentes II	4 prácticas	4	1.1.5.15.
Seminario de Investigación I	4 teóricas	8	1.1.5.16.
Salud	4 teóricas	8	1.2.5.5.
Especialidad	12 teórico-prácticas	18	2.5.

6° Semestre

MATERIA	HORAS	CREDITOS	CLAVE
Prácticas Docentes III	4 prácticas	4	1.1.6.17.
Seminario de Investigación II	4 teóricas	8	1.1.6.18.
Recreación	4 teórico-prácticas	6	1.1.6.19.
Taller de Cómputo	2 prácticas	2	1.1.6.20.
Primeros Auxilios	4 teórico-prácticas	6	1.2.6.6.
Especialidad	12 teórico-prácticas	18	2.6.

Las claves de materias obedecen al código siguiente:

1. Tronco común
 - 1.1. Area de Metodología del Entrenamiento Deportivo
 - 1.2. Area Biomédica
 - 1.3. Area Psicopedagógica
 - 1.4. Area de Ciencias Sociales
- El tercer dígito corresponde al semestre
El cuarto dígito es el número de la asignatura

Las claves de la Especialidad obedecen al código siguiente:

2. Especialidad
- El segundo dígito corresponde al semestre
El tercer dígito corresponde a la clave de la especialidad, el cual es:
2. .1. Acondicionamiento Físico Integral
 2. .2. Atletismo
 2. .3. Basquetbol
 2. .4. Box
 2. .5. Buceo
 2. .6. Ciclismo
 2. .7. Esgrima
 2. .8. Fútbol Americano
 2. .9. Fútbol Asociación
 2. .10. Gimnasia Artística
 2. .11. Handball
 2. .12. Judo
 2. .13. Karatedo
 2. .14. Lucha

- 2. .15. Deporte Adaptado en Silla de Ruedas (Anteriormente Minusvalidos)
- 2. .16. Montañismo
- 2. .17 Natación
- 2. .18 Tae Kwon Do
- 2. .19 Tenis
- 2. .20. Volleybol

Total de Créditos del Programa de Formación de Entrenadores Especializados: 288

DISTRIBUCIÓN DE HORAS/CREDITOS				
Semestre	Horas Teoría/Semana	Horas Práctica/Semana	Total de Horas	Créditos
1ª	23	7	30	53
2ª	19	11	30	47
3ª	19	9	28	47
4ª	18	12	30	48
5ª	19	11	30	49
6ª	14	16	30	44
TOTAL	112 hrs./sem.	66		

ETAPA IV

EVALUACION CONTINUA DEL CURRÍCULUM

**Diseño de un programa de
evaluación.**

**Diseño de un programa de
evaluación interna.**

**Diseño de un programa de
reestructuración curricular
basado en los resultados de
évaluaciones anteriores.**

IV EVALUACION DEL CURRICULUM

Es importante determinar los logros y deficiencia de un plan curricular en operación.

- 4.1.- Evaluación interna
 - 4.1.1.- Análisis de congruencia y coherencia entre los objetivos curriculares (generales, intermedios y específicos) en cuanto a la relación correspondencia y proporción entre ellos.

Así como entre las áreas, temas y contenidos especificados en la etapa de organización y estructuración curricular.

- 4.1.2.- Análisis de la vigencia de los objetivos con base en la información obtenida por el análisis de la población. Avances disciplinarios y cambios sociales y rectificación de dichos objetivos.
- 4.1.3.- Análisis de inhabilidad del curriculum en cuanto a recursos humanos y materiales existentes.
- 4.1.4.- Análisis de la frecuencia y dependencia entre los cursos, así como de su adecuación.
- 4.1.5.- Actualización de temas contenidos y bibliografía en base a lo anterior.
- 4.1.6.- Análisis de operatividad de aspectos académicos administrativos.
- 4.1.7.- Investigación de la actividad docente relacionada con el rendimiento de los alumnos.

- 4.1.8.- Investigación de los factores seleccionados con el rendimiento académico de los alumnos, índices de reprobación, deserción, nivel de logro académico, etc... y estrategias de aprendizaje, personalidad motivación, etc...
- 4.2.- Evaluación externa.
 - 4.2.1.- Investigación continua de las necesidades sociales con las que se ocupará el egresado.
 - 4.2.2.- Investigación continua del mercado ocupacional y de las habilidades requeridas del egresado para modificar la estructuración curricular.
 - 4.2.3.- Investigación de los alumnos de la incidencia de la labor del egresado en las diferentes áreas especificadas en el perfil.
- 4.3.- Reestructuración curricular.
 - 4.3.1.- Delimitación de los contenidos curriculares que serán modificados en base a la evaluación interna y externa.
 - 4.3.2.- Elaboración de un programa de reestructuración curricular.

ANEXO 11

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE			
MATERIA:	FORMACION DOCENTE	SEMESTRE:	3o.
CLAVE:	1.3.3.3	CREDITOS:	8
HORAS TEORICAS:	10	HORAS PRACTICAS:	22

OBJETIVO GENERAL: El alumno al término del semestre seleccionará los elementos adecuados para diseñar los aspectos de planeación didácticos en el entrenamiento deportivo en los diferentes niveles, así como la demostración del dominio de las destrezas didácticas en la enseñanza deportiva.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	BIBLIOGRAFI A
<p>UNIDAD I Objetivo: El alumno diseñará el planeamiento didáctico de un entrenamiento deportivo. 1. Características de una enseñanza eficaz en el entrenamiento 1.1 Preparación de la enseñanza (La planeación y sus pasos). 1.2 Elementos didácticos que debe cubrir toda la programación. 1.3 Diseño del programa (sintético analítico) 1.4 Programación de las actividades guía 1.5 Plan de clase estructura 1.6 Unidades de enseñanza estructura 1.7 Formulación de objetivos de aprendizaje Campos cognoscitivo, afectivo y motor Bloow, Verhaegen, Jeewet etc. 1.8 La carta descriptiva 1.9 La observación en la formación docente del entrenador.</p>	<p>80% de asistencia. Entrega de los trabajos realizados en clase y las prácticas encomendadas como mínimo uno por cada tema. Participación en base a las lecturas encomendadas. El proceso de convertirse en persona. Carl Rogers Trillas. Entrega de un trabajo de cada libro, con las preguntas que se repartirán en clase. 2 exámenes escritos. Entrega del diseño de un plan de entrenamiento contemplando los aspectos didácticos revizados en el curso.</p>	<p>Didáctica de la Educación Infantil. Miguel Zavala. Planificación de la Enseñanza Nericí. Didáctica de la Educación Física y Deportes. Pila Teleña. Compendio de Didáctica General. Mattos. Planeamiento y Conducción de la Enseñanza. F. Garthner. Metodología de la Enseñanza. Nericí.</p>
<p>UNIDAD II Objetivo: El alumno analizará la importancia de la observación en la formación docente del entrenador deportivo. 2. La observación en la formación docente del entrenador. 2.1 Capacidad de autocritica 2.2 Las aptitudes docentes 2.3 La observación orientada 2.4 Diseño de un plan para la observación didáctica del entrenamiento 2.5 El diagnóstico didáctico, las destrezas didácticas, la microenseñanza (ejrcitación docente) del entrenador deportivo.</p>	<p>Presentación de la práctica de microenseñanza. Respetar el código de ética elaborado para el buen desarrollo de las prácticas.</p>	<p>Evaluación de la Educación Física y Deportes Augusto Pila Teleña. Metodología de la Enseñanza. Nericí.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	BIBLIOGRAFIA
<p>UNIDAD III Objetivo: El alumno ejercitará los aspectos no verbales implícitos en la conducción docente del entrenamiento.</p> <p>3. Comunicación no verbal 3.1 El lenguaje didáctico 3.2 Canal auditivo de la comunicación (la calidad de la voz, la manera de hablar) 3.3 El canal visual de la comunicación (la expresión facial, miradas, gestos, movimientos del cuerpo, distancia espacial). 3.4 Estructura organizativa, el estilo de dirección y la comunicación no verbal para el proceso de la enseñanza en el entrenamiento 3.5 Recepción y comunicación.</p> <p>UNIDAD V Objetivo: El alumno identificará la metodología y/o técnica didáctica adecuada para el cumplimiento de sus objetivos docentes en el entrenamiento deportivo.</p> <p>4. Métodos y técnicos (estrategias de trabajo) 4.1 Métodos y técnica (conceptos) utilidad 4.2 Recomendaciones metodológicas 4.3 Metodología de la enseñanza y la vías del conocimiento (la inducción, la deducción, la analogía). 4.4 Métodos individual y grupal. 4.5 La enseñanza globalizada 4.6. Método de mando directo 4.7 Método de mando asignación de tareas 4.8 Método de resolución de problemas 4.9 Método descubrimiento guiado 4.10 Método de mando libre exploración</p> <p>UNIDAD V Objetivo: El alumno aplicará adecuadamente los procedimientos de evaluación educativa a los diferentes momentos didácticos de la enseñanza en el entrenamiento deportivo.</p> <p>5. Evaluación educativa. 5.1 Conceptos medición evaluación 5.2 Contabilidad 5.3 Validez 5.4 Objetividad, subjetividad 5.5 Test, pruebas, etc.</p>	<p>Entrega de un Catálogo con las técnicas de grupo trabajadas en clase con los siguientes datos: Nombre de la técnica. Objetivo y utilidad Descripción.</p>	

BASES DE ORGANIZACIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES

Elabore, esta base de organización con el fin de establecer con claridad los criterios generales de la práctica y precisar los objetivos, función de los alumnos en el lugar de la práctica.

1. IMPORTANCIA DE LA PRACTICA DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL ENTRENADOR DEPORTIVO.

Es conveniente resaltar la importancia de una Práctica Docente sistemática y metodológicamente realizada, dado que esta significa la ocasión de conjugar recursos técnico-deportivos, psicopedagógicos y biológicos, así como las habilidades didácticas y organizativas del alumno - prácticamente al interactuar con los múltiples factores que participan en el proceso de entrenamiento deportivo, tales como contenidos programáticos, objetivos, metodología, medios didácticos, tiempo, instalaciones, etc., para participar apropiadamente en la formación integral del sujeto a través de la actividad físico-deportiva.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA PRACTICA DOCENTE

En las actividades que implica la práctica docente, los estudiantes:

2.1. Pondrán en práctica las habilidades y conocimientos sustanciales adquiridos en sus estudios, en el marco que ofrece la realidad profesional.

2.2. Desarrollarán habilidad didáctica y organizativa para la conducción de grupos deportivos en el proceso de entrenamiento en el ámbito de su especialidad.

2.3. Adoptarán modelos de actuación técnico-docentes y organizativos en el contexto del entrenamiento deportivo.

2.4. Tomarán contacto con la realidad profesional del entrenador deportivo de la manera que enfrenen y resuelvan adecuadamente los distintos problemas que en ellas se presenta.

3. CARACTERIZARON DE LA PRACTICA DOCENTE.

3.1. La práctica docente constituye una asignatura curricular que se cursa en los semestres cuarto, quinto y sexto del programa. La práctica docente es un requisito de egreso que se cubre con el total de las horas designadas a las prácticas.

3.2. En el cuarto semestre se cubriría con un total de 100 horas, cubriendo un mínimo de 6 horas por semana; total de 96 horas al semestre.

3.3. En el 5o. y 6o. semestre se cubrirán 120 horas respectivamente; cubriendo de 6 a 8 horas a la semana hasta cubrir 120 horas.

En total los alumnos cubrirán 340 horas de práctica.

3.4. La materia comprende asesorías semanales que imparte o en su caso, coordina el catedrático de la asignatura.

3.5. La práctica se desarrollará fundamentalmente en el campo del entrenamiento deportivo de la especialidad cursada por el alumno-practicante, fungiendo como responsable de un conjunto del centro de práctica si así lo ameritan.

3.6. Complementaria a la función de entrenamiento deportivo, el alumno-practicante materializará relaciones con la comunidad en las que promoverá los valores, beneficios y características de la práctica deportiva.

3.7. La práctica desarrollará esencialmente en dependencias universitarias y en segundo término en instituciones que desarrollen programas deportivos, esto último previo análisis y autorización del catedrático de la materia y los coordinadores de especialidad. El alumno realizará actividades de entrenador deportivo apoyo en organización de eventos deportivos, internos y externos de la institución y labores relacionadas en la actividad de entrenador deportivo especializado.

3.8. El horario de práctica podrá ser matutino y vespertino no siempre que se establezca sin afectar el horario regular de clases del CECESD y tomando en consideración las posibilidades de las dependencias o instituciones de prácticas conjugando, en la medida de lo posible, los intereses del alumno-practicante.

3.9. En el cuarto semestre el alumno será capaz de elaborar programas de iniciación llevará a cabo su prácticas con niños principalmente con las asociaciones de pumitas UNAM que nos ofrece un amplio campo de desarrollo de la práctica y posteriormente con instituciones con programas deportivos para niños, de gobierno o particulares bajo los requerimientos que indique el CECESD.

3.10 En el 5o. semestre el alumno desarrollará programas de desarrollo deportivo, cumpliendo con los diferentes programas determinados por la institución y los recursos humanos que en ellos prevalecen. En este caso asistirán con adolescentes cubriendo las necesidades que enmarca la DGADyR que ubicará junto con los coordinadores de especialidad e instituciones como:

- Preparatorias UNAM (plantel 1 al 9)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.)

En sus diferentes programas:

- Promoción deportiva
- Iniciación deportiva
- Desarrollo deportivo
- Selecciones de media superior

Según los requerimientos de la institución se optará por cualquiera de estos programas.

En el sexto semestre dando continuidad a éste proceso, los alumnos desempeñaran la práctica con adultos y en el mismo caso que los anteriores cubriendo instituciones de la UNAM en primer término como:

- Facultades
- ENEP
- Equipos representativos

Siguiendo con los programas establecidos.

4. PROFESORES RESPONSABLES DE LA PRACTICA EN LOS PLANTELES O INSTITUCIONES.

4.1. Proporcionan el programa, o en su caso, la información pertinente, para su elaboración así, como las actividades programadas para el plantel.

4.2. Apoyan a los practicantes en los aspectos técnico administrativos para el desarrollo de las diferentes etapas de la práctica.

4.3. Asesoran a los alumnos-practicantes en el desarrollo de las diferentes etapas de la práctica.

Información técnico laboral.

Emitirán una carta de terminación de labores informando el número total de horas realizadas por el practicante mencionando si este realizó o no satisfactoriamente su práctica docente.

5. COORDINADORES DE PRACTICA

5.1. Asesoran en el proceso técnico - pedagógico de la práctica.

5.2. Asesoran en la elaboración del programa y calendario de su entrenamiento en su especialidad

5.3. Avalan el programa y calendario que aplicarán los alumnos de su especialidad.

5.4. Llevan un control de asistencia que posteriormente se reportará al coordinador de prácticas escolares en el CECESD.

6. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA.

6.1. Para la acreditación de la materia práctica docente, el catedrático de la materia correspondiente tomará en cuenta, para efectos de la evaluación los siguientes elementos:

6.2. Resultado del estudio diagnóstico efectuado en el centro de práctica.

La agenda de trabajo que contiene:

6.3. Programa y calendario de trabajo debidamente autorizado por el responsable del plantel.

6.4. El total de los registros de avance programático.

6.5. El total de los reportes mensuales.

6.6. El informe final de práctica del alumno.

6.7. El reporte final de práctica, elaborado por el profesor, responsable en el centro de práctica.

6.8. Los resultados de la supervisión del catedrático de práctica docente.

7. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRACTICA Y QUE SE EVIDENCIARAN EN LOS INSTRUMENTOS A UTILIZAR, SERÁN LOS SIGUIENTES

7.1. Planeación

7.2. Organización del trabajo.

7.3 Técnica didáctico-metodología.

7.4. Motivación en la dinámica del trabajo.

7.5. Control de grupo.

7.6. Evaluación del rendimiento.

8. LINEAMIENTOS GENERALES.

8.1. El alumno-practicante revelará una interacción con estudiantes, personal docente y directivo del plantel de práctica, delimitada por el marco de la ética profesional del educador deportivo.

8.2. En caso de una inasistencia el alumno deberá reponer el trabajo correspondiente.

8.3. Acudir a las prácticas debidamente presentados con los requerimientos que la actividad física exige, ropa apropiada para la actividad, pulcritud, asuidad, etc.

8.4. En responsabilidad del alumno-practicante cuidado y buen uso del material deportivo y medios didácticos que logre para la práctica.

8.5. Independientemente de los efectos de evaluación, el incumplimiento en los tiempos para la presentación al plantel de práctica, entrega del reporte de estudio diagnóstico y entrega de programa y calendario de trabajo, será motivo para que se determine la baja de la materia.

**BIBLIOGRAFIA BÁSICA DE CONSULTA PARA LA MATERIA
PRACTICAS DOCENTES**

Briggs, Leslie J. *El ordenamiento de secuencia en la instrucción*, Tr. Rosa Albert: Argentina; Guadalupe. 1973, 133 p

Ballani, Graziella, *El comportamiento docente*, Tr. Ines Regina Alvarez. Buenos Aires, Kapelusz, 1979. 133p

Fermin Manuel. *Tecnología de la supervisión docente*. Buenos Aires, Kapelusz, 1980. 138 p

Kemp Jerrold E. *Planeamiento didáctico*, Plan de desarrollo para unidades y cursos, Tr. Andres M. Mateo. California, Dianna, 1971. 175 p

Palacios, Jesus. *La cuestión escolar*, Críticas y alternativas. Barcelona. Laia, 1984. 668 p

Nerici, Imideo G, *Introducción a la supervisión escolar*. Tr. María Celia Egibar; Buenos Aires, Kapelusz, 1975. 316 p

BIBLIOGRAFIA

- ARNAZ, José A. *La planeación curricular*. 2 ed. México, Trillas, 1983. 74 p.
- BAVARESCO DE PRIETTO, Aura M. *Las técnicas de la Investigación*. 4 ed. USA, South Western, 1979. 301 p.
- BRIGGS J., Leslie. *El ordenamiento de secuencia en la institución* 2ed. Argentina. Guadajupe, 1986. 211 p.
- CHADWICK B., Clifton y Joao Araujo E. *Tecnología Educativa: Teorías de la Instrucción*. Barcelona, Paidós, 1995. 200 p.
- COLLINS, Georges. *Compendio de Psicología infantil*. 3 ed.. Buenos Aires, Kapelusz, 1974. 277p.
- CRATTY, Brian. *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. Tr. Luis Justo 3 ed. Barcelona, Paidós, 1982. 210 p.
- DÍAZ BARRIGA, Angel. *Didáctica y curriculum*. 3 ed. México, Nuevomar, 1985. 145 p.
- DE COLS, Susana y María J.C. Martí. *Planeamiento y evaluación de la tarea*. 12 ed. Buenos Aires, Troquel, 1986. 283 p.
- DIEM, Liselott. *Deporte desde la infancia*. 2 ed. Madrid. Minon, 1982, 156 p.
- DIETRICH, Harre. *Teoría del entrenamiento deportivo*. Tr. de Mercedes Carreño G. 2 ed. La Habana, Científico-Técnica, 1989. 393 p.

FOLLARI, R. *El sujeto como fundamento de la construcción curricular; Práctica educativa y rol docente*. Buenos Aires, Trillas, 1992. 156 p.

FRANCO GALEANO, Genaro. *diseños curriculares para la instrucción a distancia*. 2 ed. Bogotá, Politécnico Nacional Colombiano, 1983. 151 p.

HAHN, Erwin. *Entrenamiento con niños*. Tr. de Wolfgang Simon e Isabel Lledo. 2 ed. Barcelona, Roca, 1988. 280 p.

KEMP E., Jerrold. *Planeamiento didáctico: Plan de desarrollo para unidades y cursos*. 2 ed México, Diana, 1974. 175 p.

La formación docente: perspectivas teóricas y metodológicas. por Edith Chehaybar y Kuri. y Maribel Ríos., responsable y corresponsable del proyecto respectivamente México. UNAM. CISE, 1996. 214 p.

MILHOLLAN, Frank y Forisha Bill E. *De Skinner a Rogers; dos maneras contrastantes de encarar la educación*. Buenos Aires, Bonum, 1977. 125 p.

MORAN, Oviedo P. *Instrumentación didáctica; Fundamentación y operatividad de la didáctica*. México, Gernika, 1986. 150 p.

NERICI, Imideo G. *Metodología de la Enseñanza*, 3ed. México, Trillas, 1985. 414 p.

_____. *Hacia una didáctica general dinámica*, 2ed. Buenos Aires, Trillas, 1973. 219 p.

ORTEGA, Leonor. coord. *Diccionario ilustrado de la lengua*. Barcelona, Teide, 1986. 1017 p.

OZOLIN, N.G. *Sistema contemporáneo de entrenamiento deportivo*. Tr. Félix de la Uz. 2ed. La Habana, científico-técnica, 1988. 488 p.

PANSZA GONZALEZ, Margarita. *Fundamentación y Operatividad de la Didáctica*. V. 1. 3ed. México, Gernika, 1988. 228 p.

_____. V. 2. ed. México, Gernika, 1988. 137 p.

_____. *Pedagogía y Curriculum*. México, Gernika, 1983. 86 p.

PAPALIA, Diane E. y Sally Wendkos Olds. *Desarrollo Humano* 2 ed. México, Trillas, 1981. 753p.

PARDO F. y M. Ared. *Evaluación Continua*. 4ed. México, Progreso. 1986. 79 p.

PILA TELEÑA, Augusto. *Didáctica de la Educación Física y los Deportes*. 3ed. San José, Olimpia, 1988. 272 p.

PLATONOV, Vladimir. *El entrenamiento deportivo: teoría y metodología*. 3ed. Barcelona, Paidotribo, 1993, 232 p.

SCHON, Donald A. *La formación de profesionales reflexivos; Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, Paidós, 1992. 189 p.

TORRES SOLIS, José Antonio. *Reflexiones sobre la Educación Física*. 2ed. México, Didáctica Moderna, 1982. 78 p.

TYLER W. Ralph. *Principios básicos del curriculum*. 4ed. Buenos Aires, Troquel, 1982. 133 p.

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE EDUCACION, PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. *Documentos rectores del ministerio de educación para el trabajo científico metodológico de carácter teórico-práctico*. resolución Ministerial La Habana, 1976. 597 p.

ESTADO DE DURANGO, UNIVERSIDAD JUAREZ. *El sistema modular y la enseñanza de la Medicina, Veterinaria y Zootecnia México*, 1982. Programa 40 p.

FORO REGIONAL SOBRE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. *Propuestas y conclusiones*. (Evento Organizado por la UNESCO). México, 1984.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y HUMANIDADES : DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. *Proyecto académico de la Licenciatura en Actividades Deportivas México*, 1984, 180 p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (DGADyR), CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE (CECED). *Fundamentación y estructura del Plan de estudios del Diplomado en entrenamiento deportivo México*, 1987, 210 p.

MEXICO CONGRESO CAMARA DE DIPUTADOS. "Acuerdo por el que se establece la organización de la Escuela Nacional de Entrenadores y se aprueba el plan de estudios correspondiente". En México *Diario Oficial de la Federación* SEP, 9 de Abril de 1988, 40 p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, EVALUACION Y PROYECTOS ACADEMICOS. *Antología de evaluación curricular*. En cuadernos de planeación universitaria, 3a. época, año 3 n. 2; México, dic. 1989.509 p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA *Legislación Universitaria* 3ed. México, 1992. 289 p.

MEXICO, CONGRESO, CAMARA DE DIPUTADOS. *Ley General de Educación* en México, SEP. *Diario Oficial de la Federación* Jul. 1993

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE (CONADE), DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACION CURRICULAR. *Procedimientos para solicitar apoyo institucional*. México, 1994. 15 p.

MEXICO, CONGRESO, CAMARA DE DIPUTADOS. "Decreto que reforma y adicional diversas disposiciones de la ley de Estimulo y Fomento del Deporte". En México *Diario Oficial de la Federación* 28 de julio 1994, primera sección 49 p.

BERNAL PUERTAS, Heberto "La dirección pedagógica en el proceso de entrenamiento deportivo". En CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y METODOLOGIA APLICADAS AL DEPORTE. México, Nov. 1994 *Memorias* México, CONADE 1994.

ZEPEDA CHAVEZ, David. "La importancia de la clase de educación física para el surgimiento del talento deportivo". EN CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y METODOLOGIA APLICADAS AL DEPORTE. México, Nov. 1994. *Memorias*, México CONADE 1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, DIRECCION GENERAL DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. *Encuesta sobre formación
profesional en el deporte y la recreación.* Por Enrique Cuadros, coordinador del proyecto.
México, 1991.

REVISTAS

- DIAZ BARRIGA Angel. "Docentes planes y programas de estudio e institución educativa". En UNAM, CISE. *Perfiles Educativos*. No. 57 y 58 Jun. Ago. México 1984, 1992 pp. 3-10.
- DIAZ BARRIGA Frida. et. al. "Metología de diseño curricular *par* al^a enseñanza superior". En UNAM, CISE., *Perfiles Educativos*. n. 7, Oct.-Dic., México, 1984. pp 36-40
- ROBREDO USCANGA, Juan Manuel. "El curriculum como proceso". En UNAM *Revista de Educación Superior*. Vol. XIII. n.3, jul-sep. México 1984.
- RUIZ LARRAGUTVEL, E. "La investigación curricular en México. en UNAM, CISE. *Perfiles Educativos*, n. 57 y 58, Oct.-Dic., México, 1992 pp. 19-27
- WRIEDT RUNNE, Karin. "La reformulación de la formación académica del entrenador". En UNAM, CISE. *Perfiles Educativos*, n. 68, abr.-jun. México, 1995 pp 71-75